



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
ENERO-DICIEMBRE DE 2010**

ENERO, 2011

IV. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Marco Jurídico

En cumplimiento de las atribuciones señaladas en los artículos 130 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y 45 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, de las Políticas y Programas y del Calendario Anual de Actividades para el año 2010, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en el período de enero a diciembre de 2010, realizó las siguientes actividades:

IV.1. Estadística y Documentación Electoral

IV.1.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

Las funciones de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) enfatizan determinadas vertientes de trabajo en el marco de un proceso continuo y cíclico de planeación (más o menos explícito) a tres años. En términos generales dicho proceso de planeación conlleva las vertientes de trabajo siguientes: a) diagnóstico; b) planeación; c) ejecución; d) seguimiento y supervisión, y e) evaluación. En tal sentido, para el ejercicio 2010 las principales actividades corresponden a la vertiente de evaluación propia de un año post electoral. Durante el período enero-diciembre se realizaron 47 de 50 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE):

- 1) 113 031 001.- Desactivar y confinar los remanentes del líquido indeleble. Se solicitó la cancelación de esta actividad fue concluida 18 de diciembre de 2009.
- 2) 113 031 002.- Se evaluó el funcionamiento de la Bodega Central de Organización Electoral que operó durante 2009, en lo referente a: Selección y contratación del inmueble; acondicionamiento y equipamiento de la bodega, procesos de recepción, clasificación, almacenamiento y distribución de la documentación. Adicionalmente, se evaluaron actividades de tipo administrativo, a través de cuatro etapas de desarrollo: a) Revisión de documentos normativos, procedimentales, informes y evaluaciones anteriores; b) Recopilación de información generada durante el funcionamiento de la Bodega Central; c) Confrontación entre los resultados programados y los alcanzados, y d) Conclusiones y elaboración de líneas de acción. Derivado de las líneas de acción propuestas, se actualizarán los procedimientos incluidos en el Manual de Procedimientos de la Subdirección de Documentación y Materiales Electorales; además de otras herramientas, tales como el Manual de Operación de la Bodega Central, el Sistema de Control de Inventarios y su Guía de Uso, así como el vínculo de este sistema con el de Distribución de Documentos y Materiales Electorales de la RedIFE, generando así propuestas de mejora y contribuyendo a la organización transparente de los comicios electorales federales.
- 3) 113 031 003.- Se realizó la evaluación a la producción de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Federal (PEF) 2008-2009, efectuada por parte de Talleres Gráficos de México, considerando las etapas de: a) Pre prensa; b) Impresión; c)

Corte; d) Encuadernado, y e) Empaque. Asimismo, se evaluaron las funciones del personal contratado para supervisar los procesos de producción de la documentación electoral, y los tiempos programados para su producción y entrega a los órganos desconcentrados. Lo anterior, permitió identificar las áreas de oportunidad para mejorar la planeación, criterios de calidad y procedimientos de verificación de los documentos a producir para el PEF 2011-2012.

- 4) 113 031 004.- Se llevó a cabo la investigación sobre el desarrollo de los sistemas de votación electrónica en diversos países donde se han implementado, revisando los principales problemas relacionados con la seguridad a los que se han enfrentado, observando las soluciones aplicadas al respecto. Derivado de ello, se obtuvo un primer diagnóstico del estado actual de la “Boleta Electrónica“, identificando las posibles deficiencias en seguridad, a fin de subsanarse en la siguiente versión del prototipo. Asimismo, se detectó que algunas vulnerabilidades podrían ser solventadas por software, mientras que otras deberán ser solucionadas por hardware, así como por la modificación en los procedimientos de seguridad establecidos.
- 5) 113 031 005.- Se analizó el tipo, relevancia y oportunidad de la información contenida en los sistemas de la DEOE, observando su orientación en el seguimiento de la captura conforme a las necesidades de los usuarios de órganos desconcentrados y oficinas centrales. Para la difusión de la referida información, se realizó una búsqueda sobre los formatos gráficos usados para realizar publicaciones en páginas web, con el objetivo de determinar los programas que pueden ser de utilidad para la generación de gráficos, mapas y tablas o alguna configuración determinada para presentar información estadística de los procesos electorales federales; localizándose las herramientas que presentaron un mayor número de opciones en estos aspectos, además de versatilidad y libre distribución. La difusión de información que se propuso, corresponde los sistemas informáticos de Observadores Electorales, Sesiones de Consejo, Ubicación de Casillas, y Representantes de Partidos Políticos Generales y Ante Mesa Directiva de Casilla.
- 6) 113 031 006.- Se llevó a cabo la evaluación de cada una de las etapas de producción de los materiales electorales utilizados en el PEF 2008-2009. Para tal efecto, se realizó una revisión y análisis de todos los registros relativos a la información de tipo técnico para la elaboración de las especificaciones, los criterios aplicados en la preparación de los dictámenes para aprobar la producción y los aplicados en el control de calidad. De igual manera, se revisó el seguimiento del programa de producción y entregas a la Bodega Central de la DEOE, y la participación del personal en la supervisión de la producción de los materiales electorales, para las elecciones federales de 2009. Dicha evaluación permitió identificar áreas de oportunidad para el PEF 2011-2012.
- 7) 113 031 007.- Se elaboró un cuestionario para obtener información de los órganos desconcentrados, oficinas centrales y usuarios externos sobre el funcionamiento y operatividad del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2008-2009. Con la información recabada se realizó el análisis sobre el desempeño del sistema, además de evaluar el software utilizado para su operación. A partir de los resultados obtenidos, se elaboraron propuestas para optimizar su funcionamiento, así como opciones de cambios en el contenido y diseño de los reportes.

- 8) 113 031 008.- Se evaluó la operación y funcionamiento de los sistemas informáticos implementados durante el PEF 2008-2009, sobre: a) Observadores Electorales; b) Sesiones de Consejo; c) Distribución de la Documentación y Materiales Electorales; d) Ubicación de casillas; e) Representantes de Partidos Políticos, generales y ante mesas directivas de casilla; f) Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE); g) Registro de Actas de Escrutinio y Cómputo; h) Cómputos Distritales y de Circunscripción Plurinominal. La evaluación contempló el diseño y aplicación de cuestionarios dirigidos a los órganos desconcentrados con la finalidad de que valoraran el desempeño de dichos sistemas durante el PEF 2008-2009. Con la información recabada se elaboraron bases de datos para la sistematización y análisis de las propuestas recibidas, estimando su viabilidad técnica y de implementación. Concluido el análisis se elaboró un informe con los requerimientos necesarios, los cuales pasarán a la etapa de revisión por parte de las áreas centrales del Instituto para su definición y, en su caso, posterior desarrollo por parte de la UNICOM.
- 9) 113 031 009.- Se desarrolló la boleta electrónica considerando la información contenida en la credencial de elector, a partir de datos que no han cambiado en las diferentes generaciones de credenciales existentes, los cuales están identificados en el OCR (Optical Character Recognition), toda vez que su diseño facilita el reconocimiento automatizado de caracteres. Para tal efecto, se planteó el diseño de un módulo de activación, a través del cual el funcionario de la casilla observaría que la boleta electrónica estaría lista para recibir el voto del elector, y el momento en que terminó de votar. En ese sentido, se elaboraron tres propuestas para captar el OCR: a) Con escáner comercial; b) Con escáner de diseño propio, y c) Con teclado. Finalmente, se implementó el referido módulo de activación con la propuesta de teclado (matricial), toda vez que, además ser más económico, tener un desarrollo menos complejo y permitir un uso rudo, puede ser de utilidad para cualquiera de las otras dos propuestas.
- 10) 113 031 010. Se llevó a cabo la evaluación de la información contenida en las bases de datos de los sistemas informáticos que operó la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, durante el PEF 2008-2009. Con los resultados del análisis efectuado se elaboró un informe sobre la consistencia de los datos registrados por los usuarios en cada uno de los sistemas informáticos y de las propuestas para la aplicación de modificaciones.
- 11) 113 031 011.- Se revisaron los mecanismos de validación que se efectúan durante el proceso de captura de información en cada uno de los sistemas informáticos de la RedIFE, correspondientes a la DEOE. A partir del reconocimiento y verificación de dicha aplicación, se elaboró el diagnóstico y las propuestas de adiciones y cambios en los mecanismos de validación, mismas que serán incorporadas como requerimientos de los sistemas informáticos durante su etapa de diseño.
- 12) 113 031 012.- Se realizó el análisis de los procedimientos para la obtención de información en los sistemas informáticos de la RedIFE, relativos a la generación de reportes y la obtención de bases de datos en archivos de texto plano. A partir de los resultados derivados del examen de las etapas para acceder a este tipo de información, se elaboraron propuestas de rutas que permitan hacer más eficiente la consulta por parte

de los usuarios de los sistemas.

- 13)113 031 013.- Se preparó el informe que contiene la relación de manuales, instructivos, lineamientos, criterios, especificaciones, normas, procedimientos y/o catálogos, que fueron elaborados, revisados y/o actualizados por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE). Dicho informe señala que en total se llevó a cabo la elaboración de 13 procedimientos, siete lineamientos, un documento y un manual.
- 14)113 031 014.- Se dio seguimiento al resguardo de los paquetes electorales de la elección federal de 2006, verificando el estado que guardan las 32 bodegas estatales, a través de los reportes semanales enviados por las juntas ejecutivas locales, en los que informan de las condiciones físicas del inmueble, de los incidentes presentados, así como del estado de los sellos colocados en las puertas de acceso. Durante el periodo se instruyó a los órganos delegacionales para que llevaran a cabo la apertura de sus bodegas, en presencia de exconsejeros electorales y representantes de partidos políticos, con la finalidad de realizar mantenimiento preventivo a las mismas. Con los que se realizaron los informes correspondientes, en donde se detallan las condiciones físicas de los espacios y de la documentación que resguardan, así como de las acciones llevadas a cabo para su mantenimiento. Adicionalmente, la DEDE realizó un estudio para analizar la viabilidad de concentrar los paquetes electorales en una sola bodega nacional, con el objetivo de reducir costos de almacenamiento, aumentar el nivel de seguridad de los paquetes electorales y disminuir el número de efectivos de custodia.
- 15)113 031 015.- Durante el periodo se participó en las seis reuniones que convocó el Centro para el Desarrollo Democrático (CDD) para atender los trabajos de coordinación entre los institutos electorales locales y el Instituto Federal Electoral, para llevar a cabo el desarrollo de las actividades tendientes al desarrollo, pruebas y puesta en operación de los módulos que integran el "Portal Elecciones México". En tal virtud, se generaron e incorporaron en el módulo de "Resultados Electorales", los correspondientes a las elecciones federales de 1991 a 2009, incluyendo los resultados de las elecciones extraordinarias de 1992 y 1995. Asimismo, se participó en la primera reunión presencial de la Comisión Técnica del Acervo Elecciones en México, celebrada en las instalaciones del CDD de la Ciudad de México. Igualmente se llevaron a cabo los trabajos de revisión y formulación de observaciones del segundo módulo del Portal, para su envío a la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM). Cabe señalar que para el 2011 se tiene programado incorporar un tercer módulo con la siguiente información: a) Normatividad electoral vigente y actualizada; b) Datos generales de la elección; c) Autoridades electorales; d) Participación en el proceso electoral; e) Geografía electoral; f) Costo de las elecciones y g) Educación cívica.
- 16)113 031 016.- De conformidad con los lineamientos aprobados por el Consejo General del Instituto, del 27 de agosto al 3 de septiembre, se llevó a cabo la destrucción de los sobres que contienen los votos válidos, los votos nulos, las boletas sobrantes, y demás documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Previamente, se investigaron alternativas de destrucción bajo procedimientos no contaminantes y que representaran un ahorro en la logística de destrucción, en el ámbito

de cada uno de los órganos desconcentrados y a nivel nacional por parte de la DEDE. Asimismo, se elaboró el proyecto de presupuesto respectivo, el proyecto de acuerdo, los lineamientos, así como la logística para la apertura de las bodegas distritales, preparación de la documentación electoral y los calendarios de traslado para la destrucción. De igual manera, se tomaron las medidas necesarias para la recepción de las actas circunstanciadas y los informes finales sobre la destrucción por parte de las juntas ejecutivas locales y distritales.

- 17)113 031 017.- Se participó en la Reunión Nacional realizada los días 16 y 17 de diciembre en la Ciudad de México, en donde se discutió lo relativo a los desafíos del PEF 2011-2012; la integración y el funcionamiento de los órganos ejecutivos locales y distritales ante el próximo proceso electoral federal; los estilos de coordinación y comunicación operativa intrainstitucional; el calendario anual de actividades como herramienta institucional, y lo que respecta al calendario de sesiones de los consejos locales y distritales. Asimismo, se abordaron temas selectos, en donde se expuso el relativo al tema: “La Boleta Electrónica en 2010”. Participaron en la reunión los vocales ejecutivos y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, así como personal de la DEOE, la Secretaría Ejecutiva, contándose, también, con la participación del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto.
- 18)113 031 018.- Se atendieron oportunamente 79 solicitudes de acceso a la información pública, en materia de transparencia enviadas por la Unidad de Enlace, en apego a lo dispuesto en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información. Asimismo, se actualizaron los índices de Información Temporalmente reservada, en el ámbito de esta Dirección de Área.
- 19)113 031 019.- Se realizó el seguimiento a la desincorporación de los materiales electorales efectuada por las juntas ejecutivas locales, conforme a los “Lineamientos para almacenes, inventarios y desincorporación de bienes muebles para órganos delegacionales”, expedidos por la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA). Para tal fin se instruyó a las juntas ejecutivas locales para que cuantificaran todos aquellos materiales electorales susceptibles de enajenarse. Al cierre del periodo el avance en la desincorporación de los materiales electorales reportado es el siguiente: 15 realizaron la desincorporación por adjudicación directa; ocho integrarán los materiales electorales susceptibles de desincorporarse al programa anual de 2011, ya que no fueron considerados por sus respectivas coordinaciones administrativas en el presente año; seis realizaron dicha la actividad bajo un proceso administrativo de invitación a cuando menos tres personas; dos desincorporaron en 2009 todo el material posible para ese año, y una se llevó a cabo a través de un proceso de licitación pública.
- 20)113 031 020.- Durante el periodo se participó proporcionando información en el Taller Internacional de Administración Electoral realizado para la Comisión Estatal Electoral de la República de Macedonia, en lo referente al diseño y mecanismos de seguridad de las boletas y actas electorales. El 12 de mayo del año en curso, se brindó información en el Taller Internacional de Administración Electoral, para la Comisión Electoral Nacional Independiente de Burundi. Asimismo, se realizaron dos presentaciones sobre el diseño y producción de los materiales electorales, una para la Comisión Estatal Electoral de la

República de Nepal y otra para la Comisión Electoral Independiente de Botswana. Finalmente, se ofreció información para autoridades de la República de Benín, brindando a la delegación de dicho país información sobre el diseño de los materiales electorales, y la respectiva a la logística para su distribución y periodo de custodia durante su producción, almacenamiento y entrega.

- 21)113 031 021.- Dar seguimiento al proceso de patente de la boleta electrónica. Esta actividad fue cancelada, toda vez que se concluyó que es adjetiva y no sustantiva para los trabajos de esta Dirección de Área, por lo que se integró como parte de la actividad 113 031 029.
- 22)113 031 022.- Durante el periodo la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE), en coordinación con la UNICOM, realizó los trámites necesarios para atender las solicitudes realizadas por las direcciones de área de la DEOE sobre la integración al Sistema de Cuestionarios de la RedIFE de los instrumentos de consulta formulados. Durante el año se integraron un total de 41 cuestionarios al Sistema, garantizando su correcta funcionalidad y operación para la obtención de resultados a través de las bases de datos generadas.
- 23)113 031 023.- Se gestionó la impartición de diversos cursos que permitieron al personal de la DEDE proporcionar la capacitación necesaria para mejorar sus habilidades técnicas, para incrementar la eficiencia y eficacia en el desempeño de sus actividades y para el ejercicio de sus responsabilidades. Los cursos en lo que participó el personal adscrito a esta Dirección de área fueron los siguientes: Flash CS5; Flash CS5 con Action Script; Developing Rich Internet Applications; Moldeo de Inyección de Plásticos, y Microsoft Project Aplicado. De igual manera, se participó en los cursos Excel Intermedio e Inducción al IFE Tutorial, impartidos a través del Campus Virtual del Instituto, así como un curso en materia de Derechos Humanos impartido por funcionarios de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- 24)113 031 024.- Se elaboró mensualmente el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2010 correspondiente a la DEDE, así como al grado de avance mensual y acumulado de todas las actividades con periodo de ejecución mayor a 30 días. Asimismo, se llevó a cabo una revisión de las actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2010.
- 25)113 031 025.- Participar con la aportación de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la propuesta de objetivos y metas programáticas, así como los respectivos indicadores de seguimiento (estratégicos y de gestión) de la DEOE para 2011. Durante el periodo se estuvo en espera de los requerimientos que se pudieran generar al respecto, no obstante, no fue solicitada la elaboración de la propuesta por parte de la instancia correspondiente.
- 26)113 031 026.- Se realizó el seguimiento a la entrega y recuperación de los materiales electorales proporcionados en comodato por los órganos desconcentrados del Instituto, observando lo establecido en los Lineamientos para otorgar en comodato bienes instrumentales y de consumo duradero propiedad del Instituto Federal Electoral. A partir

de la información emitida por las juntas ejecutivas locales, se identificaron los adeudos por parte de cuatro partidos políticos, tres de instituciones electorales estatales, cuatro de universidades, dos a los ayuntamientos de entidades federativas, y uno de parte de otras instituciones.

- 27)113 031 027.- Se participó en los Talleres Regionales para la evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de Organización Electoral, realizados los días 11 y 12 de noviembre en Mérida, Yucatán; el 25 y 26 del mismo mes en el Distrito Federal; el 2 y 3 de diciembre en Guadalajara, Jalisco; y los días 9 y 10 de diciembre en Mazatlán, Sinaloa. En las reuniones se abordaron los temas sobre: a) La normatividad aplicable en el ejercicio del gasto en órganos desconcentrados; b) La planeación, programación, y presupuestación de actividades relevantes para el proceso electoral de la DEOE, y c) El ejercicio y comprobación del gasto de los subprogramas de la DEOE. Asistieron a dichos eventos los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales y distritales, los coordinadores Administrativos de las Juntas Locales, así como personal de las direcciones ejecutivas de Organización Electoral, Administración, de la Contraloría General y de la Dirección del Secretariado.
- 28)113 031 028.- Se participó con la UNICOM en las pruebas y evaluación de la segunda versión del Sistema de Cuestionarios, realizándose las acciones siguientes: a) Se solicitó el calendario de actividades del desarrollo y pruebas de funcionamiento; b) Se realizó una reunión de trabajo entre el personal de la DEDE y la UNICOM sobre los avances en su desarrollo, y c) Se requirió a la UNICOM, la liga de acceso al Sistema de Cuestionarios para verificar la funcionalidad de cada uno de sus módulos. Finalmente, dicha área informó sobre la liberación del Sistema efectuada en los primeros días del mes de abril.
- 29)113 031 029.- Se actualizó el Prontuario de Información Electoral Federal 2009 con el objetivo de integrar, en un solo espacio, información relevante de los procesos electorales federales celebrados de 1991 a 2009, para la consulta del público en general. Dicha actualización se realizó a partir de las siguientes acciones: a) Revisión del material publicado en 2007, identificando la información susceptible actualizar a partir de los datos del Proceso Electoral Federal 2008-2009; b) Ubicación de la información del PEF 2008-2009, no incluida en el Prontuario 2007 y que fuera de interés público; c) Investigación de formatos aplicables para mostrar información; d) Elaboración de los nuevos productos derivados de la información generada en las elecciones de 2009, no incluida en la estructura del Prontuario 2007; e) Rediseño de las tablas y gráficas del Prontuario 2007, y f) Conversión del archivo fuente a un archivo pdf para su entrega final. La actividad concluyó con la elaboración del sistema en HTML para la presentación del Prontuario en la página web del Instituto.
- 30)113 031 030.- Con el objetivo de dar a conocer a las juntas ejecutivas locales y distritales, el grado de consistencia que presenta su información en las bases de datos de los sistemas informáticos de la RedIFE que operó la DEOE durante el PEF 2008-2009, se revisó la información de los mismos, llevándose a cabo las siguientes acciones: a) Selección de las tablas que contienen la información capturada del sistema; b) Identificación de los campos sin validaciones y que no están marcados como dato requerido; c) Aplicación de consultas de selección Access; d) Utilización del programa

Excel, para detectar las posibles inconsistencias en la información; e) Definición de los parámetros de la consulta, y f) Colocación del resultado de las consultas en hojas de Excel para darles formato final. El análisis arrojó que el porcentaje de inconsistencias detectadas en los diferentes sistemas informáticos de la RedIFE operados por la DEOE es muy bajo, mostrando su viabilidad para que continúen apoyando la realización de las actividades que se desarrollan en proceso electoral. Adicionalmente, se elaboraron propuestas de mejora para cada uno de los sistemas.

- 31)113 031 031.- Se llevó a cabo la revisión y evaluación de la funcionalidad y ergonomía de los diferentes diseños de carcasas de la boleta electrónica y del módulo de activación, definiendo el nuevo modelo para ambas carcasas, estimando los aspectos técnicos, legales, económicos y funcionales aplicables. El modelo de la boleta electrónica quedó conceptualizado en un módulo integrado por tres componentes de forma “rectangular”, y el módulo de activación. Para ambos modelos se consideraron las dimensiones internas requeridas para los respectivos elementos electrónicos que habrán de colocarse en su interior. Asimismo, se tomaron en cuenta los soportes, compuertas, mecanismos de sujeción y otros elementos que facilitarán su manejo y su accesibilidad para posibles reparaciones o integración de nuevos componentes. Para tales efectos, se realizaron las siguientes actividades: a) Diseño asistido por computadora de la carcasa que contendrá los circuitos electrónicos de la boleta electrónica; b) Propuesta de las características del molde metálico de inyección; c) Resina a utilizar en la producción de la carcasa; d) Molde metálico de inyección, y e) Propuesta de los tiempos de producción de la carcasa.
- 32)113 031 032.- Se elaboraron los requerimientos iniciales de modificación o mejoras de los Sistemas de la RedIFE que operó la DEOE durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009: a) Observadores Electorales; b) Sesiones de Consejos; c) Ubicación de Casillas; d) Distribución de la Documentación y los Materiales Electorales; e) Representantes de Partidos Políticos, Generales y ante Mesas Directivas de Casilla; f) Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE); g) Registro de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla, y h) Cómputos Distritales y de Circunscripción Plurinominal. Para tales efectos, se llevó a cabo una evaluación aplicada a la operación y funcionamiento de cada uno de los módulos que integran dichos sistemas, para generar propuestas iniciales susceptibles de aplicarse a las nuevas versiones que operará la DEOE durante el PEF 2011-2012.
- 33)113 031 033.- Se recibió la propuesta del documento Políticas y Programas de la DEOE correspondientes a esta Dirección de Área, procediéndose a la revisión de los 10 objetivos específicos y 37 líneas de acción asignadas. Una vez realizado el examen del documento, se remitió a la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS) para su consideración, integración y remisión final.
- 34)113 031 034.- De conformidad con la normatividad y criterios establecidos por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), la DEOE realizó la Evaluación Anual del Desempeño 2009, a través del Sistema Automatizado de Evaluación del Desempeño, de los miembros del Servicio Profesional Electoral (SPE) adscritos al área, y la correspondiente a los vocales de organización electoral de juntas ejecutivas locales, en el ámbito de su responsabilidad, integrando los soportes documentales que acreditan las calificaciones asignadas. Asimismo, se integró el soporte

documental para la adecuada evaluación de los vocales ejecutivos de juntas ejecutivas locales, en el ámbito de competencia de la DEDE.

- 35)113 031 035.- Se diseñó y elaboró un Sistema informático para permitir al público usuario de la página de Internet del Instituto, consultar y obtener en medio magnético las Memorias del Proceso Electoral Federal 2008-2009 de las juntas ejecutivas locales y distritales, llevándose a cabo las siguientes acciones: 1) Elaboración de la estructura de directorios para concentrar capítulos y anexos; 2) Formulación del procedimiento de separación y marcación de Memorias, y 3) Desarrollo del Sistema de Consulta que integra las etapas de creación de imágenes, menús personalizados por Junta Ejecutiva, creación de JavaScripts para integración de funcionalidad al Sistema, y la integración de funcionalidad, imágenes y menús del mismo.
- 36)113 031 036.- Se evaluó la participación de las fuerzas armadas en las distintas etapas de la custodia y el resguardo de la documentación y los materiales electorales. Dicha evaluación se llevó a cabo con información que fue recabada a través de cuestionarios aplicados a las juntas ejecutivas locales y distritales, elaborándose un informe con los resultados y las líneas de acción a implementar para la mejora de la custodia durante el PEF 2011-2012.
- 37)113 031 037.- Se realizó la evaluación de las condiciones de habilitación y equipamiento en las bodegas de los órganos desconcentrados utilizadas durante el PEF 2008-2009, con información recabada a través de consultas a las instancias correspondientes sobre los recursos radicados a los órganos desconcentrados en este rubro. Asimismo, se actualizó el manual de procedimientos de las bodegas, incluyendo los lineamientos para su conservación en años no electorales, elaborándose el informe correspondiente.
- 38)113 031 038.- Se realizaron consultas a fabricantes de materiales alternativos susceptibles de utilizar para el diseño y producción de los materiales electorales, para las elecciones federales del 2012, con la finalidad presentar otras opciones o mejorar las propiedades de los ya utilizados. Se obtuvieron muestras de nuevos materiales y se llevaron a cabo las siguientes acciones: a) Se analizó el impacto económico en la mejora o sustitución de los materiales electorales; b) Se desarrollaron diseños y modelos preliminares de los materiales electorales, incorporando los materiales alternativos, y c) Se elaboró el informe con los resultados de la consulta y desarrollo de los diseños y prototipos.
- 39)113 031 039.- Se llevó a cabo la evaluación del Programa de Distribución Nacional de la Documentación y los Materiales Electorales mediante tres vertientes: a) La confronta de la información relativa a fechas y horarios de llegada de los envíos (tiempos y distancias); b) La aplicación de dos cuestionarios a los vocales de organización electoral de las juntas ejecutivas locales y distritales, y c) El análisis de la posibilidad de mantener para 2012, la propuesta a los distritos realizada en 2009, considerando el incremento de peso y volumen por tratarse de tres tipos de elección. Con los datos obtenidos se elaboró un diagnóstico sobre el cumplimiento del Programa de Distribución Nacional de 2009, en sus dos modalidades de envíos: custodiados y no custodiados. A partir de los resultados se obtuvieron las líneas de acción, mismas que servirán para preparar un Programa

Preliminar de Distribución Nacional de la Documentación y los Materiales Electorales, a instrumentarse para el PEF 2011-2012.

- 40)113 031 040.- Se llevó a cabo el despliegue de Metas para la Evaluación Anual del Desempeño 2011, de los miembros del SPE de la DEDE, así como de aquellas que, en su ámbito de competencia, correspondieron los cargos de Vocal Ejecutivo, Secretario y de Organización Electoral de juntas ejecutivas locales y distritales. La propuesta realizada bajo las directrices de alineación, escalonamiento, capacitación e involucramiento, fue remitida a la DPS para su integración y envío a la DESPE.
- 41)113 031 041.- Se recibieron de parte de la Dirección de Operación Regional (DOR) los resultados de las elecciones locales 2010, correspondientes a las entidades federativas que durante el año celebraron comicios locales: Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. Quedaron pendientes de recibir los resultados de los estados de Oaxaca y Veracruz. La información de las entidades cuyos resultados electorales son definitivos se integró a las bases de datos de resultados electorales locales y se elaboraron los modelos de los reportes de tablas de resultados. Cabe señalar que los estados de Chiapas, Oaxaca, Tlaxcala y Yucatán contaron con algunos municipios en el que se llevaron a cabo elecciones extraordinarias. En el caso del estado de Veracruz quedaron pendientes de realizarse las correspondientes a los municipios de Coxquihui y José Azueta, programadas para el 29 de mayo de 2011.
- 42)113 031 042.- Se elaboraron las actas constitutivas de los proyectos estratégicos, de proceso electoral y de voto en el extranjero, que son responsabilidad de esta Dirección de Área.
- 43)113 031 043.- Se realizó la parte correspondiente al Subprograma 031, Estadística y Documentación Electoral a cargo de la DEDE, para el Proyecto del Calendario Anual de Actividades 2011, tanto para oficinas centrales como para órganos desconcentrados. Lo anterior, considerando las propuestas viables que las juntas ejecutivas locales y distritales remitieron para tal efecto. La propuesta se remitió a la DPS, para su revisión, integración y envío a la Dirección del Secretariado.
- 44)113 031 044.- Se consultó a las juntas ejecutivas locales y distritales respecto de la funcionalidad de los Criterios de dotación de la documentación y materiales electorales a las casillas, consejos distritales y consejos locales, del Proceso Electoral Federal 2008-2009. A partir del análisis de los resultados de la información obtenida, se elaboraron correcciones y adiciones al documento, con la finalidad de mejorar la planeación y programación para la entrega de la documentación y materiales electorales a los presidentes de las mesas directivas de casilla así como a los consejos locales y distritales.
- 45)113 031 045.- Se realizó el diseño de los formatos preliminares de la documentación electoral para el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Con base en la evaluación realizada de los documentos electorales empleados durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, se formularon observaciones y se generaron propuestas de mejora, mismas

que se sistematizaron y analizaron con la finalidad de determinar su viabilidad legal, técnica, económica y funcional, para que, en su caso, se incorporen a los modelos de documentación electoral para el próximo proceso electoral federal. Asimismo, se realizó una primera definición de las medidas de seguridad para las boletas y actas electorales.

- 46)113 031 046.- Se llevó a cabo la evaluación y actualización del Manual de Control de Calidad para la producción de la documentación y los materiales electorales de 2009, realizándose las siguientes actividades: a) Revisión y análisis del contenido del manual, b) Elaboración y aplicación de un cuestionario a los funcionarios responsables de la supervisión de la producción de la documentación y materiales electorales, c) Revisión de la implicación de la Norma ISO 9000 en la producción de los materiales electorales, y d) Búsqueda de información relativa a procedimientos de control de calidad implementados en el sector industrial. A partir de los resultados de dicha evaluación, se formularon las líneas de acción para mejorar el funcionamiento del Sistema para el próximo proceso electoral federal.
- 47)113 031 047.- Se diseñaron los modelos preliminares de los materiales electorales para el PEF 2011-2012. Para tales efectos, se consultó a las juntas ejecutivas locales y distritales, obteniéndose propuestas de mejora y modificaciones para optimizar el desempeño de la marcadora de credenciales, el lápiz de color negro y el aplicador de líquido indeleble. Asimismo, se propuso incorporar una nueva base porta urnas para disminuir los gastos de avituallamiento de las casillas, así como la introducción de una caja paquete electoral que sea reutilizable y más práctica para su transportación. Las propuestas obtenidas fueron sistematizadas y analizadas definiendo su factibilidad respecto a la parte legal, técnica, económica y funcional. Los modelos preliminares fueron preparados para la realización de una prueba piloto con el fin de evaluar su funcionalidad, realizar los ajustes necesarios, elaborar las especificaciones técnicas para su adquisición y efectuar un estudio de costo beneficio, para determinar la conveniencia de seguirlos conservando para su reutilización.
- 48)113 031 048.- A partir del diseño y aplicación de una herramienta de consulta a los vocales de organización electoral de juntas ejecutivas locales y distritales, se obtuvo información relativa a las medidas de seguridad de los documentos electorales utilizados en el PEF 2008-2009. Los resultados de la evaluación muestran que la incorporación de las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales, y las verificaciones efectuadas en los 300 consejos distritales, contribuyeron significativamente a brindar mayor certeza a las actividades que desarrolla el Instituto, al mostrar la legitimidad y autenticidad de los documentos electorales a los representantes de los partidos políticos y los consejeros electorales de los consejos locales y distritales. La evaluación destaca la factibilidad de eliminar la imagen latente en boletas y actas de casilla, para facilitar el trabajo de identificación en los consejos distritales, la reubicación, contenido y redacción de varias medidas de seguridad en boletas y actas electorales, así como la posibilidad de reducir de tres a dos las verificaciones de las medidas de seguridad, entre otras propuestas.
- 49)113 031 049.- Se evaluó el Sistema de Control de Inventarios de la Bodega Central de Organización Electoral, a partir del Análisis del funcionamiento del Sistema que operó en

el PEF 2008-2009, y de la revisión del proceso de interacción con el Sistema de Distribución de Documentación y Materiales Electorales. Los resultados mostraron que el funcionamiento del Sistema fue satisfactorio, toda vez que permitió llevar un adecuado control de los movimientos de entradas y salidas de los instrumentos electorales en la Bodega. Asimismo, El módulo de interacción con el Sistema RedIFE funcionó correctamente y permitió colocar la información necesaria en los servidores de las juntas para la generación de recibos de envíos no custodiados y custodiados. También se identificaron los pasos que pudieran combinarse o fusionarse con el fin de ahorrar tiempo en la captura de información y generación de archivos de texto plano.

50)113 031 050.- Se elaboraron y enviaron a los órganos desconcentrados, los lineamientos y formatos correspondientes, para que llevaran a cabo la valoración del estado, aplicación de los criterios de conservación, empaque y toma de inventarios de cada material electoral, existente en las instalaciones de las 300 juntas ejecutivas distritales. Una vez que efectuaron la valoración de las condiciones, empacaron y contabilizaron los materiales electorales susceptibles de reutilizar en 2012, concluyendo con la siguiente relación: a) 128,253 canceles electorales portátiles; b) 106,723 urnas de presidente; c) 94,243 urnas de senadores; d) 132,674 urnas de diputados federales; e) 139,648 marcadoras de credencial; f) 129,323 mamparas especiales; g) 350 cuenta Hilos; h) 345 lámparas de luz ultra violeta, y i) 33,121 calculadoras con celda solar.

Ver Anexo 1.

IV.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

- 1) Reportar el avance del cumplimiento de las actividades del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009.
- 2) Elaborar el proyecto de tabla de equivalencias seccionales para la geografía electoral del Instituto de 1994-2009.
- 3) Atender la solicitud de la Consejera María Macarita Elizondo Gasperín, sobre los acuerdos y anexos del Consejo General de 1991 al 2009, en relación a la documentación electoral.
- 4) Reportar el avance del cumplimiento de las actividades del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal (CIPEF) 2008-2009.
- 5) Elaborar una proyección de casillas susceptibles de ser recontadas en el proceso electoral federal 2006, aplicando las causales de 2009 y 2006.
- 6) Dar seguimiento al desarrollo de la prueba del "Sistema Captura y Publicación de Actas".
- 7) Elaborar una tabla, a solicitud del Consejero Presidente, con el número de secciones en donde la diferencia entre el candidato ganador y el segundo lugar es menor o igual a

uno por ciento, en lo referente a las elecciones federales de 2006 y 2009.

- 8) Realizar la distribución del Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2009 a los órganos desconcentrados del Instituto, y elaborar el reporte de aquellas entidades federativas que concluyeron con las presentaciones de la Estadística de las Elecciones Federales de 2009.
- 9) Elaborar las proyecciones sobre la duración de los cómputos distritales de la elección federal de 2012.
- 10) Informar sobre el arrendamiento de bodegas por parte de las juntas ejecutivas distritales.
- 11) Revisar y analizar los informes presentados por las organizaciones de observadores electorales y visitantes extranjeros, sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 12) Efectuar un reporte sobre los costos asociados a la custodia de la documentación utilizada para el Proceso Electoral Federal de 2005-2006.
- 13) Elaborar un documento relativo a los impactos, que en materia de estadística electoral, afectarían en las actividades del Proceso Electoral Federal de 2011-2012 al incorporar la Votación de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- 14) Revisar el contenido de la página web del Instituto en materia de Organización Electoral.
- 15) Dar seguimiento a la captura de cuestionarios sobre la evaluación a las boletas electorales de 2009.
- 16) Dar respuesta a los expedientes SUP-JRC-59/2010 y SUP-JRC-60/2010 que solicitó el TEPJF a la Secretaría Ejecutiva del Instituto.
- 17) Revisar los Acuerdos de Desempeño de vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de junta ejecutiva local.
- 18) Revisar los contenidos de las Memorias del PEF 2008-2009 de los órganos desconcentrados del Instituto.
- 19) Actualizar los acuerdos de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.
- 20) Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.
- 21) Elaborar las actas constitutivas de los proyectos de producción de la documentación electoral y los materiales electorales.

- 22) Elaborar un comparativo relativo al presupuesto para la producción de la documentación y los materiales electorales del Proceso Electoral Federal 2005-2006 y el propuesto para el PEF 2011-2012.
- 23) Elaborar un cuadro sobre el número de casillas aprobadas, instaladas computadas, no instaladas, anuladas y paquetes no entregados en las sedes distritales, correspondiente a las elecciones federales de 2003 del estado de Chiapas.
- 24) Coadyuvar con la Dirección del Servicio Profesional Electoral en la elaboración de la respuesta a la inconformidad presentada por el vocal secretario de la junta ejecutiva local del estado de Morelos, y los vocales secretario y de organización electoral de la correspondiente al estado de Michoacán, respecto a la asignación de las calificaciones obtenidas en su evaluación especial de desempeño.
- 25) Asistir a un curso en materia de derechos humanos impartido por personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- 26) Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, en el ámbito de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.
- 27) Elaborar un cuadro sobre las diferencias en costos entre tres y una elecciones federales a precios reales respecto de las de 2006 y 2009.
- 28) Participar en el Taller de Planeación y Administración de Proyectos.

Ver Anexo 2.

IV.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

- 1) Elaborar los documentos técnicos y procedimentales relativos al desarrollo del Sistema de Seguimiento al Plan Integral del Proceso Electoral Federal (SiSePIPEF) 2008-2009.

Ver Anexo 3.

IV.2. Control de Operación de Órganos Desconcentrados

IV.2.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

Durante el período enero-diciembre se realizaron 34 de 36 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Operación Regional (DOR):

- 51)113 032 001.- Se diseñó y elaboró un cuestionario, aplicándose a un universo de 996 consejeros electorales locales y distritales, con el objetivo de recopilar información sobre el diseño, estructura, contenido y utilidad de la Guía que se elaboró para apoyar las tareas realizadas durante el PEF 2008-2009. A partir de los datos obtenidos, se realizó el análisis de la información para sistematizar las propuestas de mejora. Derivado de dicha evaluación, se estableció como línea de acción llevar a cabo reuniones con las áreas del Instituto que tienen temas en la materia para compartir los resultados, con la finalidad de realizar las modificaciones pertinentes a dicho documento, para su utilización en el próximo proceso electoral federal.
- 52)113 032 002.- Se solicitó a las juntas ejecutivas locales y distritales un informe en el cual, a partir de su experiencia en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, registraran las implicaciones procedimentales, operativas, técnicas y políticas que enfrentaron, así como las propuestas de mejora para la preparación de la próxima elección federal. Los documentos elaborados por los órganos desconcentrados, con base al guión solicitado, contemplan los fundamentos normativos vigentes, así como propuestas de acciones necesarias para optimizar la preparación y desarrollo de los cómputos distritales, en torno a las siguientes etapas: a) Integración, distribución y disponibilidad de las actas de escrutinio y cómputo; b) Actos preparatorios para la integración de grupos de trabajo; c) Procedimiento del cómputo distrital; d) Mecanismos de deliberación en la sesión de cómputo, y e) Funcionamiento y alternancia en los grupos de trabajo.
- 53)113 032 003.- Se elaboraron cuestionarios y formatos para recabar información de las juntas ejecutivas distritales, sobre los procedimientos para la entrega de la documentación y materiales electorales a los presidentes de las mesas directivas de casilla, el funcionamiento de los mecanismos para la recolección de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, la aplicación en la ampliación de plazos para la recepción de dichos paquetes. Con los datos obtenidos se efectuó la evaluación en cada uno de los rubros señalados, para elaborar propuestas de mejoras que permitan hacer más eficientes cada uno de los procedimientos referidos, para el siguiente proceso electoral federal.
- 54)113 032 004.- Se consultaron y recabaron las aportaciones de las Direcciones Ejecutivas, Coordinaciones y Unidades Técnicas, para elaborar los siguientes documentos: a) Lineamientos generales para la elaboración de la memoria; b) Contenido de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009, y c) Criterios a observar en la elaboración de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009. El Índice y la Guía Técnica se remitieron a las juntas ejecutivas locales y distritales, supervisando que la elaboración de las Memorias cumplieran con los requisitos formales y de contenido. Recibidos los documentos de parte de los órganos desconcentrados, se remitieron a las Direcciones

Ejecutivas y Unidades Técnicas, a fin de que revisaran los capítulos correspondientes y formularan sus observaciones. Una vez aplicadas las correcciones, los documentos concluidos fueron remitidos a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral en archivos digitales para su difusión en la página Web del Instituto.

55)113 032 005.- Se pusieron a disposición de los órganos desconcentrados los documentos: Procedimiento para actualizar rasgos relevantes en materia de organización electoral a la cartografía digitalizada, y el Manual de Usuario del Portal de Servicios Cartográficos. A partir de dichos lineamientos, se instrumentaron las acciones necesarias para que las juntas ejecutivas distritales, bajo la supervisión de sus respectivos órganos locales, realizaran las siguientes actividades: a) Actualización de los rasgos relevantes en materia de organización electoral que ya se encuentran en la cartografía digitalizada (ubicación de casillas, centros de recepción y traslado fijos, bodegas electorales y oficinas municipales), y b) Actualización de la información sobre tiempos y distancias de las casillas aprobadas en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, que se encuentran capturadas en el Módulo de accesos del Sistema de Ubicación de casillas, para su incorporación como nuevo rasgo relevante en la cartografía digitalizada. Estas acciones contribuirán a la planear, programar y determinar los requerimientos de recursos humanos, materiales y financieros para la organización del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

56)113 032 006.- Se elaboraron instrumentos de consulta a través de las cuales se obtuvieron opiniones y propuestas de los órganos desconcentrados, en relación con los siguientes aspectos sobre el procedimiento de ubicación de casillas: a) Valorar la posibilidad de que los consejos distritales establezcan el orden para visitar los domicilios para la ubicación de casillas, los criterios para la ubicación de las contiguas y para la publicación de encartes; b) Incorporar al Manual correspondiente diagramas de flujo y cronogramas de actividades, así como revisar los aspectos cuantitativos y cualitativos de los formatos y anexos; c) Mejorar la coordinación entre las direcciones ejecutivas de Organización Electoral y del Registro Federal de Electores, para la entrega oportuna de los cortes estadísticos del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, así como para la debida actualización de la cartografía electoral y la conformación de las casillas extraordinarias en secciones no urbanas; d) Observar la posibilidad de dotar de equipo de cómputo nuevo y la instalación de una urna electrónica en las casillas especiales; e) Analizar la problemática distrital sobre la instalación de casillas extraordinarias en zonas urbanas, y f) Mejorar la calidad de las lonas que se utilizan en el equipamiento de las casillas.

57)113 032 007.- Se elaboró la metodología para la evaluación de las siguientes actividades: a) Obtención, asignación, distribución y uso de bastidores y mamparas de uso común en los órganos desconcentrados; b) Instalación y funcionamiento de oficinas municipales; c) Registro de los representantes de partidos políticos y coaliciones ante los consejos locales distritales y ante mesas directivas de casilla, y d) Integración y remisión de los expedientes de las elecciones. Para tales efectos, se diseñaron los instrumentos de consulta necesarios para recabar observaciones a los procedimientos y propuestas de mejoras por parte de los órganos desconcentrados. A partir de lo anterior, se obtuvieron observaciones y propuestas por parte de las juntas ejecutivas locales y distritales, para

realizar las adecuaciones pertinentes a los diversos documentos y procesos que guían dichas actividades.

- 58)113 032 008.- Se dio seguimiento y verificó que las 32 juntas ejecutivas locales dieran puntual cumplimiento al Calendario Anual de Actividades 2010, a través del Sistema de Información de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELyD), revisándose la información correspondiente y efectuando el procedimiento de liberación de las actividades. Asimismo, se llevó a cabo la verificación de los datos registrados en el Sistema de Sesiones de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, confirmando la inclusión de órdenes del día, proyectos de actas y actas.
- 59)113 032 009.- Las juntas ejecutivas locales celebraron un total de 384 sesiones ordinarias y 34 de carácter extraordinario. Por su parte, las juntas ejecutivas distritales efectuaron 3600 sesiones ordinarias y 219 extraordinarias. En consecuencia, se dio seguimiento a la inclusión en el Sistema de Sesiones de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, de igual número de proyectos de actas y actas aprobadas, así como de los informes y anexos generados en su realización.
- 60)113 032 010.- Se dio seguimiento a las vacantes generadas en los órganos delegacionales y subdelegacionales, registrándose al cierre del periodo 191 vacantes, de las cuales 20 corresponden a juntas ejecutivas locales y 171 a juntas ejecutivas distritales. Las vocalías disponibles se desagregan de la siguiente manera: 33 vocalías ejecutivas, 60 correspondientes a secretarios, 25 a vocalías de organización electoral, 26 del registro federal de electores y 47 a vocalías de capacitación electoral y educación cívica, de las cuales se cuenta con la información clasificada por cargo, motivo de la vacante y fecha en que se originó. Adicionalmente, se tiene información respecto de las vocalías cuyos titulares desempeñan el cargo por comisión.
- 61)113 032 011.- Con información proporcionada por las 32 juntas ejecutivas locales del país se actualizaron mensualmente en el ámbito de cada entidad federativa, los directorios de autoridades estatales, municipales y/o delegacionales, mismos que contienen los nombres, cargos, direcciones y teléfonos oficiales de las autoridades de las entidades federativas.
- 62)113 032 012.- Se llevó a cabo de manera mensual el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2010 correspondiente a la Dirección de Operación Regional (DOR), así como de las actividades no consideradas en el Calendario Anual y aquellas que se llevaron a cabo en coordinación con otras áreas, enviándose a la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS) para su revisión, integración y remisión final.
- 63)113 032 013.- Durante el periodo, se verificó la situación legal y contractual de los inmuebles que albergan a las oficinas de las juntas ejecutivas locales y distritales, elaborándose el formato y su respectivo lineamiento para identificar los siguientes aspectos: a) Número de inmuebles; b) Uso de los espacios; c) Propietario; d) Modalidad de ocupación; e) Modalidad del contrato y fecha de vencimiento; f) Origen del pago de la

renta, en su caso; g) Problemática que presenta el inmueble, en su caso; h) Propuestas de cambio de domicilio, e i) Ocupación garantizada del inmueble durante el 2010.

- 64)113 032 014.- Se llevó a cabo la organización de los Talleres Regionales para la evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de Organización Electoral, mismos que se realizaron en las siguientes fechas: los días 11 y 12 de noviembre en Mérida, Yucatán; el 25 y 26 del mismo mes en el Distrito Federal; el 2 y 3 de diciembre en Guadalajara, Jalisco; y los días 9 y 10 de diciembre en Mazatlán, Sinaloa. En las reuniones se abordaron temas sobre: a) La normatividad aplicable en el ejercicio del gasto en órganos desconcentrados; b) La planeación, programación, y presupuestación de actividades relevantes para el proceso electoral de la DEOE, y c) El ejercicio y comprobación del gasto de los subprogramas de la DEOE. Asistieron a dichos eventos los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales y distritales, los coordinadores administrativos de las juntas ejecutivas locales, así como personal de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, Administración, de la Contraloría General y de la Dirección del Secretariado.
- 65)113 032 015.- Se atendieron oportunamente 34 solicitudes de acceso a la información pública, en materia de transparencia enviadas por la Unidad de Enlace, en apego a lo dispuesto en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información. Asimismo, se actualizaron los índices de Información Temporalmente reservada, en el ámbito de esta Dirección de Área.
- 66)113 032 016.- Se realizaron visitas de supervisión a 15 juntas ejecutivas locales en las que el Consejo General de Instituto se autorizó la readscripción de vocales ejecutivos. Las visitas tuvieron el objetivo de darles a conocer el diagnóstico sobre la integración y funcionamiento de las juntas ejecutivas distritales que integran sus respectivas entidades federativas, así como recabar la problemática que dichos vocales han detectado a partir de su adscripción. Asimismo, dichos órganos delegacionales verificaron e informaron sobre los siguientes aspectos en sus visitas realizadas a sus juntas ejecutivas distritales: a) Verificación de las actas de las sesiones de juntas ejecutivas distritales; b) Estado que guarda el Archivo Institucional, y c) Avance en el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.
- 67)113 032 017.- Se elaboró un informe que contiene la relación de manuales, instructivos, lineamientos, criterios, especificaciones, normas, procedimientos y/o catálogos, que fueron elaborados, revisados y/o actualizados durante el año 2010 por la DOR. En total se llevó a cabo la elaboración de 25 documentos, se revisaron dos, y se actualizó uno.
- 68)113 032 018.- Gestionar y participar en cursos de actualización y capacitación para el personal adscrito al área. Se solicitó la cancelación de esta actividad, debido a que a partir de los ajustes al Presupuesto 2010 no se contó con los recursos necesarios para su realización.
- 69)113 032 019.- El Instituto Federal Electoral, firmó convenios de apoyo y colaboración en materia electoral con las siguientes entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo,

Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Previo a la firma de los convenios, los órganos delegacionales de las referidas entidades, llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo y negociaciones con los órganos electorales estatales. Posterior a la firma de los convenios, las juntas locales mantuvieron una comunicación constante con los organismos electorales en las 15 entidades federativas, con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento de lo establecido en los referidos acuerdos.

- 70)113 032 020.- Se coadyuvó en la evaluación sobre la funcionalidad de los sistemas de observadores electorales y del correspondiente a las sesiones de consejos locales y distritales, analizando las observaciones realizadas por los órganos desconcentrados del Instituto para determinar su viabilidad. Respecto al Sistema de Sesiones de Consejos, las observaciones que se analizaron estuvieron enfocadas en los módulos: a) Orden del día; b) Submódulo Procedimientos especiales sancionadores; c) Reportes, y d) Sesiones de Consejo. En cuanto al Sistema de Observadores Electorales, las propuestas que se estudiaron estuvieron relacionadas con el control de observadores, registro de solicitudes, reportes, cursos de capacitación y la generación de archivos y gráficas.
- 71)113 032 021.- Se participó en la Reunión Nacional realizada los días 16 y 17 de diciembre en la Ciudad de México, en donde se discutió lo relativo a los desafíos del Proceso Electoral Federal 2011-2012; la integración y el funcionamiento de los órganos ejecutivos locales y distritales ante el próximo proceso electoral federal; los estilos de coordinación y comunicación operativa intrainstitucional; el calendario anual de actividades como herramienta institucional, y lo que respecta al calendario de sesiones de los consejos locales y distritales. Asimismo, se abordaron temas selectos, en donde se expuso el relativo al tema: “De frente y de perfil: la junta y los vocales”. Participaron en la reunión los vocales ejecutivos y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, así como personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la Secretaría Ejecutiva, contándose, también, con la participación del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto.
- 72)113 032 022.- A partir de la información proporcionada por las juntas ejecutivas locales, se integró el Calendario Nacional de Elecciones Locales 2010, estableciéndose la realización de comicios locales en 15 entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. En tal sentido, los órganos delegaciones del Instituto solicitaron a los órganos estatales correspondientes, los datos sobre los resultados de las elecciones para su remisión a esta Dirección de Operación Regional. Cabe señalar que los estados de Chiapas, Oaxaca, Tlaxcala y Yucatán contaron con algunos municipios en el que se llevaron a cabo elecciones extraordinarias. En el caso del estado de Veracruz quedaron pendientes de realizarse las correspondientes a los municipios de Coxquihui y José Azueta, programadas para el 29 de mayo de 2011.
- 73)113 032 023.- Participar con la aportación de la Dirección de Operación Regional, de la propuesta de objetivos y metas programáticas, así como los respectivos indicadores de seguimiento (estratégicos y de gestión) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para 2011. Durante el periodo se estuvo en espera de los requerimientos que se

podieran generar al respecto, no obstante, no fue solicitada la elaboración de la propuesta por parte de la instancia correspondiente.

- 74)113 032 024.- Se realizó el análisis sobre la aplicación de los Convenios de Apoyo y Colaboración celebrados con 11 entidades federativas que celebraron elecciones coincidentes con las elecciones federales, durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009 observándose las siguientes acciones aplicadas de manera conjunta, en su caso, con los institutos electorales locales: a) La formación de grupos de trabajo integrados por funcionarios de ambos institutos; b) La realización de campañas de difusión de los procesos electorales; c) La aplicación de estrategias de capacitación; d) El prorrateo en diversos gastos como los recorridos para ubicación de casillas, y e) La convocatoria para la contratación de capacitadores-asistentes y supervisores. Asimismo, se advirtió la necesidad de formalizar criterios normativos en el apoyo económico a funcionarios de mesas directivas de casilla, y en el costo del equipamiento y la limpieza de los domicilios que se ocuparon para la ubicación de casillas; así como la posibilidad de que se realice una evaluación conjunta a los propietarios de los domicilios y funcionarios de las mesas directivas, para generar informes integrados.
- 75)113 032 025.- Se elaboraron los lineamientos para la actualización de la Carpeta de Información Básica Distrital (CIBD), y se remitieron a las juntas ejecutivas distritales para su cumplimiento. El documento integra ocho formatos relativos a temas cuyo objetivo está enfocado en apoyar las tareas operativas de los órganos distritales permanentes y temporales, durante la preparación y desarrollo del próximo proceso electoral federal. La actualización de la CIBD implicó la reducción del número de formatos que la integraban, a partir de observar que la mayor parte de la información que contenía se encuentra integrada en los diversos sistemas informáticos de la RedIFE y otros documentos; por lo que la CIBD se enfocó en concentrar información sobre aspectos determinantes que no se encuentran en los dichos sistemas, ni en los diferentes instrumentos institucionales.
- 76)113 032 026.- Se elaboró y remitió a las juntas ejecutivas locales el formato “Comparativo de legislaciones electorales estatales y federal” que integró 23 temas, así como sus lineamientos correspondientes. Para tal efecto, se instruyó a los vocales secretarios para que llevaran a cabo el análisis de las legislaciones electorales locales correspondientes a su entidad federativa. Con la información emitida por los órganos delegacionales, se realizó la sistematización e identificación de los aspectos fundamentales en temas específicos involucrados y de interés para las tareas de organización electoral, teniendo de esta forma un documento que permite identificar los principales componentes legales en materia electoral local frente al marco electoral federal.
- 77)113 032 027.- Se recibió la propuesta del documento Políticas y Programas de la DEOE correspondiente al subprograma: Control de Operación de Órganos Desconcentrados, procediéndose a la revisión de los siete objetivos específicos y 17 líneas de acción asignadas. Una vez realizado el análisis del documento, se remitió a la DPS para su consideración, integración y remisión final.
- 78)113 032 028.- Se consultó, a las juntas ejecutivas locales y distritales, respecto al proceso de selección y contratación de técnicos electorales y de personal de bodegas. A partir de

ello se evaluó la problemática presentada sobre el perfil del puesto propuesto para el cargo; los puntajes sugeridos en la guía de contratación; los problemas de carácter administrativo; la suficiencia del número asignado para cada uno de los órganos desconcentrados; el desempeño de las funciones de dichas figuras; el número y motivo de las renunciaciones que se presentaron, y por último, la particularidad de los casos en que el procedimiento de contratación se dio en el marco de la celebración de elecciones coincidentes con los procesos electorales locales.

- 79)113 032 029.- De conformidad con la normatividad y criterios establecidos por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, la Dirección de Operación Regional realizó la Evaluación Anual del Desempeño 2009, a través del Sistema Automatizado de Evaluación del Desempeño, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a dicha área, y la correspondiente a los vocales de organización electoral de juntas ejecutivas locales, integrando los soportes documentales que acreditan las calificaciones asignadas. Asimismo, se integró el soporte documental para la adecuada evaluación de los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de juntas ejecutivas locales, en el ámbito de competencia de la DOR.
- 80)113 032 030.- Se elaboraron cuatro cuestionarios con la finalidad de que los vocales ejecutivos y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales y distritales, registraran sus comentarios o propuestas cualitativas que permitirán determinar nuevas áreas de oportunidad relativas a los siguientes aspectos sobre los capacitadores-asistentes (CAE) y supervisores electorales (SE): a) Participación de los vocales ejecutivos y de organización electoral en el procedimiento de selección; b) Ampliación del periodo de su contratación; c) Participación de los vocales en su capacitación; d) Asignación del número de CAE a cargo de los SE; e) Número de casillas atendidas por CAE, y f) Evaluación de sus actividades desarrolladas. Con los datos obtenidos se definieron propuestas de mejora, mismas que las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, valoraron para su aplicación a los procedimientos de selección, capacitación y evaluación de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- 81)113 032 031.- Se evaluaron los mecanismos de coordinación en las juntas ejecutivas locales y distritales en materia de capacitación y asistencia electoral, a partir de la elaboración y aplicación de dos cuestionarios a los órganos desconcentrados. Para tales efectos, en cada uno de los órganos delegacionales y subdelegacionales, el Vocal Ejecutivo convocó a una reunión de trabajo a los integrantes de la junta para recabar la información requerida sobre los mecanismos de coordinación. Derivado de ello, se obtuvo un diagnóstico sobre la utilidad del lineamiento respectivo, la problemática en el funcionamiento del sistema informático implementado, la conveniencia sobre el número de temas tratados en las reuniones de coordinación, así como los resultados de la coordinación entre los miembros de la Junta Ejecutiva para atender los trabajos de capacitación y asistencia electoral, además de opiniones en torno a la periodicidad de las reuniones y los efectos de la supervisión de las mismas por parte de la Junta Local.
- 82)113 032 032.- Se llevó a cabo el despliegue de Metas para la Evaluación Anual del Desempeño 2011, de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de

Operación Regional, así como de aquellas que, en su ámbito de competencia, correspondieron los cargos de Vocal Ejecutivo, Secretario y de Organización Electoral de juntas ejecutivas locales y distritales. La propuesta realizada bajo las directrices de alineación, escalonamiento, capacitación e involucramiento, fue remitida a la DPS para su integración y envío a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

- 83)113 032 033.- Se elaboraron las actas constitutivas de los proyectos estratégicos, de proceso electoral, que son responsabilidad de esta Dirección de Área.
- 84)113 032 034.- Se elaboró la parte correspondiente al Subprograma 032, Control de Operación de Órganos Desconcentrados a cargo de la DOR, para el Proyecto de Calendario Anual de Actividades 2011, tanto para oficinas centrales como para órganos desconcentrados. Lo anterior se realizó considerando las propuestas viables que las juntas ejecutivas locales y distritales enviaron para tal efecto. La propuesta se remitió a la DPS, para su revisión, integración y envío a la Dirección del Secretariado.
- 85)113 032 035.- Se elaboró un instrumento de consulta para solicitar a las juntas ejecutivas locales y distritales información sobre las comisiones integradas en sus respectivos consejos durante el pasado proceso electoral federal. Los aspectos que se destacaron para la evaluación sobre su integración y funcionamiento son los siguientes: a) Número de aprobadas a nivel nacional; b) Número de creadas al interior de cada uno de los consejos locales y distritales; c) Denominación por tipo de consejo; d) Origen de las propuestas para su conformación; e) Participación de los consejeros electorales, vocales y representantes de partidos políticos en su Integración; f) Responsabilidades que cumplieron; g) Desempeño del presidente de la comisión; h) Participación de los consejeros electorales, e i) Requerimientos y aplicación de recursos.
- 86)113 032 036.- Se diseñaron tres formatos para recabar la información que permitiera elaborar un panorama general para identificar las causales de los medios de impugnación interpuestos por los partidos políticos durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Con los datos obtenidos se pudo establecer que los consejos locales y distritales recibieron y/o dieron seguimiento a un total de 545 recursos de revisión, 281 recursos de apelación, 80 juicios de inconformidad y 38 recursos de reconsideración. La identificación de los medios de impugnación interpuestos, permitió analizar la legalidad de actos y resoluciones emitidos por los consejos locales y distritales y conocer el alcance de los mismos derivados de los cómputos distritales.

Ver Anexo 1.

IV.2.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

- 1) Elaborar el lineamiento para efectuar la apertura de bodegas en juntas ejecutivas distritales.
- 2) Coadyuvar en el seguimiento de la realización de la prueba piloto relacionada con la verificación de boletas electorales de una muestra de casillas.

- 3) Participar en el taller para conocer los procedimientos sobre la evaluación de las boletas electorales de las elecciones federales 2009, que llevaron a cabo las 300 juntas ejecutivas distritales.
- 4) Monitorear y coadyuvar en la atención a las consultas realizadas por los órganos desconcentrados sobre la evaluación de las boletas electorales de las elecciones federales 2009, que llevaron a cabo las 300 juntas ejecutivas distritales.
- 5) Participar en el taller para conocer los procedimientos relacionados con la presentación del Sistema de Cuestionarios versión 3.0.
- 6) Actualizar los acuerdos de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Operación Regional.
- 7) Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Operación Regional.
- 8) Asistir a un curso en materia de derechos humanos impartido por personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- 9) Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, en el ámbito de la Dirección de Operación Regional.
- 10) Asistir al Foro de la Democracia Latinoamericana.
- 11) Asistir al Taller "Revisión y Análisis de los Documentos Normativos a utilizar en la Capacitación Electoral en el siguiente Proceso Electoral".

Ver Anexo 2.

IV.2.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

- 1) Coordinar y supervisar la elaboración de las Memorias correspondientes al Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 2) Coordinar, en su caso, las acciones necesarias para efectuar las Reuniones Regionales de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de organización electoral.
- 3) Coordinar, en su caso, las acciones necesarias para efectuar la Reunión Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de organización electoral.

Ver Anexo 3.

IV.3. Evaluación y Estudios para la Planeación

IV.3.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

Durante el período enero-diciembre se realizaron 38 de 39 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS):

- 87)113 033 001.- Se realizó la integración del Programa de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, el cual comprende un objetivo general, 18 objetivos específicos, nueve líneas de acción y 23 temas relevantes. En la misma tesitura, se realizó el informe de dicho órgano del periodo comprendido de octubre a diciembre de 2009. Ambos documentos fueron aprobados por la Comisión en su sesión extraordinaria del 21 de enero, y posteriormente presentados al Consejo General el 29 del mismo mes.
- 88)113 033 002.- Se diseñaron dos cuestionarios relativos a la evaluación de la estrategia de capacitación del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2009. Asimismo se elaboraron los instructivos y especificaciones de la página de captura. Los cuestionarios se pusieron a disposición de los vocales de organización electoral de las juntas ejecutivas locales y distritales para su requisición. Con la información obtenida a través de dichos instrumentos y la derivada del análisis realizado en oficinas centrales, se integró el documento final con la evaluación participativa de la estrategia de capacitación del SIJE 2009.
- 89)113 033 003.- Se gestionó la impartición de diversos cursos que permitieron al personal incursionar en nuevas áreas de conocimiento y reforzar los ya adquiridos. No obstante que esta Dirección de Área no dispuso de recursos financieros para la capacitación del personal, se buscaron opciones viables realizándose los siguientes cursos: a) Configuración de la cuenta de correo electrónico en Outlook 2003; b) Guía de Respaldo de mensajes de correo en carpetas personales; c) Curso en materia de Derechos Humanos; d) Conoce tu computadora, y e) Servicios de Internet.
- 90)113 033 004.- Se realizó un análisis de los datos que fueron asentados en las actas de escrutinio y cómputo por parte de los funcionarios de mesa directiva de casilla, haciendo referencia al cumplimiento de criterios de consistencia interna y externa para conocer los porcentajes de actas con y sin errores, a nivel nacional y por entidad federativa. Asimismo, se efectuó una exploración sobre la correcta ejecución del procedimiento de escrutinio conforme a las indicaciones recibidas por dichos funcionarios durante la capacitación electoral, en particular sobre la utilización de la *Hoja para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Diputados Federales*, para verificar la coincidencia de la información con la anotada en las actas correspondientes.
- 91)113 033 005.- Se llevó a cabo un estudio muestral sobre la participación ciudadana en el ámbito de competencia, a partir de los listados nominales utilizados durante la jornada electoral federal de 2009. Para tales efectos, se recopilaron y analizaron los datos provenientes de 10,000 listas nominales utilizadas durante los comicios de dicha elección, las cuales fueron utilizadas a través de un procedimiento muestral con inferencia por entidad federativa, nivel de confianza de 95 por ciento y precisión de ± 2.5 . El estudio

mostró los datos generales de participación ciudadana a nivel nacional y por entidad federativa y su comparación con las cifras de la elección federal de 2003. También se analizó la participación ciudadana en función de su relación con tres tipos de variables: edad, sexo y tipo de sección. Asimismo, se examinó la relación de la participación ciudadana con algunos aspectos relativos al Registro Federal de Electores como la situación de residencia, el tipo de credencial para votar y el reseccionamiento.

- 92)113 033 006.- Se participó en la elaboración de un estudio respecto a la emisión de votos nulos durante la jornada electoral federal de 2009, bajo el planteamiento de dos objetivos rectores: a) Examinar la composición de la categoría de votos válidos por candidatos no registrados y b) Examinar la categoría de votos nulos en cuanto a su posible intencionalidad o no por parte de los electores. En cuanto a los votos nulos, se generó la categorización referida profundizando en su análisis a nivel nacional y por entidad federativa; en el caso de los votos por candidatos no registrados, se formuló una categorización en cuanto a los tipos de marcación, indicando su contenido. El estudio generó resultados realizando inferencias sobre las características de los votos nulos y por candidatos no registrados.
- 93)113 033 007.- Se elaboró una propuesta de sistema informático de seguimiento al desempeño de las metas Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), con el objetivo de incrementar la eficiencia, eficacia y calidad de los procesos inherentes a la, planeación, programación, presupuestación, seguimiento, evaluación, diagnóstico y sistematización de los datos generados de las actividades que desarrolla. El proyecto de sistema también contempla coadyuvar en la generación de información exacta, objetiva, válida, continua, completa, oportuna y comparable. La propuesta integra los siguientes elementos: diagnóstico; requerimientos de información; especificaciones técnicas de los módulos de captura, consulta, y generación de archivos; plan de trabajo, y cronograma de actividades para su implementación.
- 94)113 033 008.- Coadyuvar, en su caso, en la evaluación sobre la funcionalidad de los sistemas de la RedIFE, en materia de organización electoral, utilizados durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Durante el periodo se estuvo en atención a los requerimientos respectivos, no obstante, no fue solicitado el apoyo por parte de las Direcciones de Área.
- 95)113 033 009.- Se elaboró mensualmente el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2010 correspondiente a la DEOE. Para tal efecto, se dio seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en cada una de las diferentes áreas que conforman la Dirección Ejecutiva, así como al grado de avance mensual y acumulado de todas las actividades con periodo de ejecución mayor a 30 días. Asimismo, se llevó a cabo una revisión de las actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2010, reportadas por las direcciones de área, así como de aquellas que se efectuaron en coordinación con otras áreas.
- 96)113 033 010.- Se realizó la aportación de la DEOE a los Informes Trimestrales de Actividades de 2010, que se rinden a la Junta General Ejecutiva, de conformidad con los

lineamientos y especificaciones técnicas emitidas al respecto. Se compilaron y verificaron los soportes documentales de las actividades concluidas y se elaboraron, revisaron e integraron los informes de las Direcciones de Estadística y Documentación Electoral (DEDE), Operación Regional (DOR) y Planeación y Seguimiento (DPS).

- 97)113 033 011.- Elaborar, en su caso, la propuesta de objetivos y metas programáticas, así como los respectivos indicadores de seguimiento (estratégicos y de gestión) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para 2011. Durante el periodo se estuvo en espera de los requerimientos que se pudieran generar al respecto, no obstante, no fue solicitada la elaboración de la propuesta por parte de la instancia correspondiente.
- 98)113 033 012.- Se actualizó en el formato solicitado por la instancia correspondiente, el Informe sobre el cumplimiento de tres indicadores de gestión 2009, que tiene a su cargo la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, los cuales tienen que ver con la función sustantiva de garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones y velar por la autenticidad y efectividad del sufragio. Los indicadores que cuya información se actualizó en el formato correspondiente fueron: a) Instalación de casillas; c) Confirmación Legal de casillas, y c) Porcentaje de consejos locales y distritales instalados e integrados con la totalidad de sus miembros.
- 99)113 033 013.- Se preparó un informe que contiene la relación de manuales, instructivos, lineamientos, criterios, especificaciones, normas, procedimientos y/o catálogos, que fueron elaborados, revisados y/o actualizados por la DPS. En total se elaboraron 25 documentos, se actualizaron dos, se revisaron 27, y se efectuó el procesamiento y análisis de tres, con base en los requerimientos específicos de información solicitados por parte de diversas áreas del Instituto.
- 100) 113 033 014.- Se participó en los Talleres Regionales para la evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de Organización Electoral, realizados los días 11 y 12 de noviembre en Mérida, Yucatán; el 25 y 26 del mismo mes en el Distrito Federal; el 2 y 3 de diciembre en Guadalajara, Jalisco; y los días 9 y 10 de diciembre en Mazatlán, Sinaloa. En las reuniones se abordaron los temas sobre: a) La Normatividad aplicable en el ejercicio del gasto en órganos desconcentrados; b) La planeación, programación, y presupuestación de actividades relevantes para el proceso electoral de la DEOE, y c) El ejercicio y comprobación del gasto de los subprogramas de la DEOE. Asistieron a dichos eventos los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales y distritales, los Coordinadores Administrativos de las Juntas ejecutivas locales , así como personal de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, Administración, de la Contraloría General y de la Dirección del Secretariado.
- 101) 113 033 015.- Se asistió a la Reunión Nacional realizada los días 16 y 17 de diciembre en la Ciudad de México, en donde se discutió lo relativo a los desafíos del Proceso Electoral Federal 2011-2012; la integración y el funcionamiento de los órganos ejecutivos locales y distritales ante el próximo proceso electoral federal; los estilos de coordinación y comunicación operativa intrainstitucional; el calendario anual de actividades como herramienta institucional, y lo que respecta al calendario de sesiones de los consejos

locales y distritales. Asimismo, se abordaron temas selectos, en donde se expuso el relativo a ¿Cómo votamos los mexicanos? Participaron en la reunión los vocales ejecutivos y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, así como personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de la Secretaría Ejecutiva, contando con la intervención del Consejero Presidente del Instituto.

- 102) 113 033 016.- Se coadyuvó en el procedimiento para la recopilación de información en las juntas ejecutivas locales y distritales, para la preparación de los Talleres Regionales en materia de Presupuestación. En apoyo a las tareas que la DOR realizó para llevar a cabo dicho evento, la DPS prestó apoyo en la elaboración de los formatos para recabar información sobre: a) Análisis del gasto presupuestal 2009 y previsiones para 2012; b) Problemática presentada en el ejercicio presupuestal, y c) Auditorías realizadas a los órganos desconcentrados del Instituto. Lo anterior con la finalidad de que los vocales asistentes a los talleres tuvieran aportaciones suficientes y consensuadas, así como para conocer los recursos presupuestados y ejercidos en materia de organización electoral realizadas en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, y a partir de ello iniciar la planeación, programación y presupuestación de algunos procedimientos en materia de organización electoral para el próximo proceso electoral federal.
- 103) 113 033 017.- Se llevó a cabo la revisión de la información correspondiente a la DPS, que se encuentra publicada en las páginas de intranet e internet del Instituto (NormalFE), con la finalidad de establecer su permanencia, reclasificación o envío al archivo histórico. Lo anterior en atención a las diversas solicitudes formuladas por la Dirección Ejecutiva de Administración.
- 104) 113 033 018.- Se atendieron oportunamente 17 solicitudes de acceso a la información pública, en materia de transparencia enviadas por la Unidad de Enlace. La información solicitada se relacionó con rutas electorales, presencia de representantes de partidos políticos en casillas, clasificación de secciones electorales, asignación de CAE, análisis y estudios publicados por el Instituto Federal Electoral sobre el voto nulo en las elecciones federales, así como información generada por la Comisión Temporal de Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009. Lo anterior en apego a lo dispuesto en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información. Asimismo, se actualizaron los índices de Información Temporalmente reservada, en el ámbito de esta Dirección de Área.
- 105) 113 033 019.- Se llevó el control de inventarios en la DPS y se tramitó y dio seguimiento a 60 movimientos de retiro de bienes, así como a 161 transferencias de mobiliario y equipo. Asimismo, se verificó que los bienes instrumentales con que cuenta el personal de la DPS se encontraran en buenas condiciones y coincidieran con los señalados en su Cédula de Resguardo correspondiente.
- 106) 113 033 020.- Se atendieron las quejas y sugerencias de la ciudadanía, que se recibieron a través de IFETEL, en materia de organización electoral, en apoyo al servicio telefónico de consultas institucional, que realiza tareas de orientación a la ciudadanía y de apoyo a los órganos del Instituto.

- 107) 113 033 021.- Se evaluó el diseño de los convenios de apoyo y colaboración en materia de elecciones coincidentes, que el Instituto suscribió con 11 entidades federativas durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009. El análisis se enfocó en el diseño y estructura de los convenios en el ámbito de organización electoral, examinándose 42 temas en la materia. La evaluación señala que la emisión de criterios generales por parte del Consejo General del Instituto para la elaboración de los convenios, así como la Guía para la determinación de los contenidos resultaron instrumentos jurídicos homogéneos y exhaustivos, en el ámbito de la organización electoral. Asimismo, se destaca como área de oportunidad, la conveniencia de que la participación de las áreas centrales del Instituto involucradas en los temas que son materia de los convenios, así como de los órganos delegacionales del Instituto, se realice con el tiempo suficiente de antelación, con el objetivo de que se considere la totalidad de las actividades susceptibles de coordinarse con los órganos electorales locales, para una mayor seguridad jurídica sobre las actividades a desarrollar.
- 108) 113 033 022.- Se realizó una consulta a las juntas ejecutivas locales y distritales, a través de la aplicación de un cuestionario, obteniéndose resultados respecto del procedimiento utilizado en la jerarquización y selección de las propuestas de oficinas municipales, de los indicadores empleados en la construcción del índice de prioridad, de la existencia de otras variables que pudieran integrarse a él, así como de posibles alternativas para su selección. Con los datos obtenidos, se elaboró un listado de conclusiones encaminadas a mejorar dicho procedimiento para su aplicación en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- 109) 113 033 023.- Se llevó a cabo la parte correspondiente al Subprograma 033, Evaluación y Estudios para la Planeación, para el Proyecto de Calendario Anual de Actividades 2011, para oficinas centrales así como para órganos desconcentrados. Lo anterior se realizó considerando las propuestas viables que las juntas ejecutivas locales y distritales remitieron para tal efecto. Asimismo se revisaron e integraron las aportaciones de la DEDE y la DOR para los subprogramas 031 y 032, respectivamente.
- 110) 113 033 024.- Se efectuó la evaluación del diseño y funcionamiento del Sistema de Seguimiento de Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 (SiSePIPEF), a partir del examen de la información contenida en los reportes de actividades y metas generados, así como de la revisión sus pantallas de captura. A partir de ello se realizaron las siguientes propuestas: a) Modificaciones a tres formatos de reportes sobre el cumplimiento de actividades y al correspondiente de metas de desempeño institucional; b) Integración de seis reportes con un formato de distribución acorde al proceso que se desarrolla para el cumplimiento de las actividades; c) Realizar adecuaciones al diseño de la pantalla de captura, derivadas de las modificaciones y propuestas de reportes, y d) Adecuar su Guía de Uso, a partir de la propuesta de los reportes y las modificaciones y adiciones a la pantalla de captura, además de una revisión integral a la redacción y su estructura.
- 111) 113 033 025.- Se elaboró la versión preliminar del documento Políticas y Programas 2011 correspondiente a la DEOE, y se envió a las direcciones de área los subprogramas correspondientes para que emitieran sus observaciones. El documento está integrado por

un objetivo general; 10 objetivos específicos y 37 líneas de acción asignados a la DEDE; siete objetivos específicos y 17 líneas de acción bajo la responsabilidad de la DOR; y cinco objetivos específicos y 15 líneas de acción a cargo de la DPS. La propuesta fue enviada a la Comisión de Organización Electoral y a la Comisión Temporal para la Revisión del Anteproyecto de las Políticas y Programas Generales 2011 del Instituto Federal Electoral, así como a los partidos políticos, para su revisión. Se atendieron las observaciones presentadas al documento y se remitieron al Secretariado para su integración y aprobación por parte de la Junta General Ejecutiva y del Consejo General del Instituto, el documento final fue aprobado por el Consejo General en la Sesión del 30 de junio de 2010.

- 112) 113 033 026.- Se participó en la elaboración de la Guía Técnica para la formulación de las Memorias del Proceso Electoral Federal 2008-2009, de las juntas ejecutivas locales y distritales, así como en la revisión de los proyectos de Memorias de los citados órganos, dentro del ámbito de competencia de la DPS. Para tal efecto, se realizaron observaciones a los lineamientos, al contenido y los criterios enviados por la DOR, incluyendo la aportación de tres temas competencia de ésta Dirección de Área: a) Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2009; b) Medios de Comunicación para la Jornada Electoral, y c) Operación del SIJE 2009. Posteriormente se llevó a cabo la revisión de las Memorias correspondiente a las 332 juntas ejecutivas locales y distritales, elaborándose las observaciones correspondientes. Finalmente, se atendieron las consultas de los vocales de los órganos desconcentrados sobre la aplicación de los señalamientos formulados a los citados documentos.
- 113) 113 033 027.- Se llevó a cabo la evaluación del Proyecto de Comunicación implementado en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, para detectar áreas de oportunidad susceptibles de desarrollarse en la planeación del Proceso Electoral Federal 2011-2012. Para tales efectos se consideraron los documentos relacionados con medios de comunicación elaborados por la DPS y se diseñaron dos cuestionarios, a través de los cuales se recabó la estimación y valoración por parte de las juntas ejecutivas locales y distritales, sobre la utilización, procedimiento y empleo del recurso financiero, instalación del equipo (en su caso), así como la efectividad de las guías de uso en la utilización de los distintos medios de comunicación empleados para la trasmisión de información durante la jornada electoral de 2009.
- 114) 113 033 028.- De conformidad con la normatividad y criterios establecidos por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, la Dirección de Planeación y Seguimiento realizó la Evaluación Anual del Desempeño 2009 a través del Sistema Automatizado de Evaluación del Desempeño, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a esta Dirección de Área, y la correspondiente a los vocales de organización electoral de juntas ejecutivas locales en el ámbito de su responsabilidad, integrando los soportes documentales que acreditaban las calificaciones asignadas. Asimismo, se integró el soporte documental para la adecuada evaluación de los vocales ejecutivos de juntas ejecutivas locales, en el ámbito de competencia de la DPS.
- 115) 113 033 029.- Se diseñó un cuestionario para recabar información de las juntas ejecutivas distritales sobre la funcionalidad del acondicionamiento de la sala del Sistema

Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2009. Los temas consultados fueron: a) Espacio físico utilizado; b) Instalación de puntos de red; c) Instalación de líneas telefónicas; d) Suficiencia de diademas telefónicas, y e) Consultas realizadas a la DPS sobre los procedimientos respectivos. En términos generales, los resultados, mostraron que la estimación y asignación para el acondicionamiento de la sala del SIJE en los 300 distritos electorales federales resultó adecuada, toda vez que el 97% de las juntas ejecutivas distritales en promedio, manifestó su satisfacción respecto a la determinación del número de puntos de red, líneas telefónicas y diademas telefónicas asignadas.

- 116) 113 033 030.- Se llevó a cabo la evaluación integral el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2009. A partir del objetivo planteado, de las líneas de acción establecidas en la planeación y logística para su instrumentación, y del sistema informático implementado, se observaron resultados por arriba de lo esperado en el cumplimiento de las metas fijadas. Lo anterior, se pudo observar en los reportes sobre la instalación de casillas, así como de los incidentes que se comunicaron a través del sistema. Asimismo, la recopilación, transmisión, captura y procesamiento de datos durante la jornada electoral de 2009, a través del SIJE, en términos generales operó conforme a los criterios establecidos.
- 117) 113 033 031.- Se llevó a cabo el despliegue de Metas para la Evaluación Anual del Desempeño 2011, de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Planeación y Seguimiento, así como de aquellas que, en su ámbito de competencia, correspondieron a los cargos de Vocal Ejecutivo, Secretario y de Organización Electoral de juntas ejecutivas locales y distritales. Asimismo, bajo las directrices de alineación, escalonamiento, capacitación e involucramiento, se efectuó la revisión e integración de las metas de las Direcciones de Estadística y Documentación Electoral y de Operación Regional, para su envío a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
- 118) 113 033 032.- Se elaboraron las actas constitutivas de los proyectos de proceso electoral, que son responsabilidad de esta Dirección de Área.
- 119) 113 033 033.- Se elaboró una propuesta de mejora enfocada a la incorporación de nuevas tecnologías de comunicación para el desempeño eficiente de los capacitadores-asistentes electorales (CAE), durante la transmisión de la información a través del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), para el Proceso Electoral Federal 2011-2012. A partir de este análisis, se estableció la idoneidad de utilizar las diversas modalidades y servicios proporcionados por los diferentes proveedores de medios de comunicación, con el fin de aprovechar los avances tecnológicos en materia de comunicación.
- 120) 113 033 034.- Se recabó la valoración sobre la asignación de capacitadores asistentes (CAE) y supervisores electorales (SE), de parte de las juntas ejecutivas distritales, a partir de la aplicación de un cuestionario. Los resultados del análisis de los datos obtenidos, muestran que el balance global de la evaluación respecto al método aplicado de estimación y asignación de CAE y SE, resultó favorable, toda vez que el estudio de las variaciones entre el número de casillas estimadas y aprobadas por tipo de sección

electoral y grado de complejidad electoral de los distritos en que se externó inconformidad por el número de CAE asignados, indicó que no existe evidencia que muestre que esos distritos hayan sido afectados por la estimación de casillas utilizada en el procedimiento de asignación. La evaluación también destacó aspectos específicos sobre la asignación de CAE y SE que se deberán valorar, para determinar su aplicación en el próximo proceso electoral federal.

- 121) 113 033 035.- Se diseño y aplicó un instrumento de consulta, obteniéndose la información necesaria para la evaluación de la determinación y distribución de los rangos de gastos de campo para los CAE y SE durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Bajo la condición de que este tipo de asignación de recursos se encuentra sujeta a limitaciones de orden presupuestal, poco más de la mitad de los vocales de organización de juntas ejecutivas distritales, valoraron como insuficiente la compensación económica otorgada a los CAE y SE, detectándose que dicha apreciación obedece a la concepción particular de cada vocal y a las particularidades de cada Distrito Electoral. El análisis también reveló que 60 por ciento de los vocales preferirían que sus CAE y SE, mejoraran su ingresos antes que contar con un número mayor de figuras. La evaluación también destacó aspectos específicos que se deberán atender para el próximo proceso electoral federal.
- 122) 113 033 036.- Se elaboró un instrumento de consulta, mismo que se aplicó a las 300 juntas ejecutivas distritales, para recabar su valoración respecto de la clasificación de secciones que incide en las diversas actividades desempeñadas por dichos órganos subdelegacionales, así como para obtener propuestas de criterios adicionales que permitan adecuar la clasificación a los propósitos de sus actividades. En tal virtud, se realizó un análisis de los argumentos de las inconformidades con respecto a la clasificación de alguna sección y de los criterios empleados en la misma, para considerar su procedencia en la actualización que se efectuará en el año 2011, con base en información de los resultados del XII Censo de Población y Vivienda 2010.
- 123) 113 033 037.- Se llevó a cabo el análisis de las situaciones que fueron asentadas en las hojas de incidentes de aquellas casillas en las que se tuvieron reportes al respecto, a través del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2009. Lo anterior, a efecto de verificar la correspondencia entre ambas fuentes de datos, así como para identificar si eventualmente hubo algún tipo de acontecimiento que se relacionara con las categorías de incidente considerados en el SIJE, que probablemente no se hubiere reportado a través de éste. Adicionalmente, se examinó la información de los incidentes que fueron asentados en las actas de la jornada electoral en las mismas casillas, contenida en el Sistema ELEC2009 en el módulo de Desempeño de Funcionarios, para identificar su correspondencia con los reportados al SIJE.
- 124) 113 033 038.- Se realizó la recopilación y validación de las variables de tipo electoral que están consideradas en la Tipología Básica Distrital de Complejidad Electoral y en el Índice de Complejidad Logística Electoral, tales como vías de comunicación, tiempos, distancias, superficie de las secciones y casillas extraordinarias aprobadas en el Proceso Electoral Federal 2008-2009. En tal virtud, se recurrió a los datos contenidos en los sistemas de la RedIFE, a la información que al respecto posee la Dirección Ejecutiva del

Registro Federal de Electores, así como al apoyo de los vocales de organización electoral de las juntas ejecutivas distritales. Con los datos obtenidos se realizó el cálculo de los indicadores correspondientes y se realizó su sistematización por Distrito Electoral y por entidad federativa.

125) 113 033 039.- Se elaboró la parte correspondiente a la Dirección de Planeación y Seguimiento del Instrumento de Apoyo para la ejecución y seguimiento del Calendario Anual de Actividades 2011, en lo correspondiente a oficinas centrales así como para órganos desconcentrados. Igualmente se revisaron e integraron las respectivas aportaciones de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral y de Operación Regional.

Ver Anexo 1.

IV.3.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

- 1) Actualizar los acuerdos de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Planeación y Seguimiento.
- 2) Acudir a las sesiones del cuerpo colegiado para la valoración de Protocolos de Investigación de la Maestría en Procesos Electorales.
- 3) Analizar el Estatuto Orgánico que regula la Autonomía Técnica y de Gestión Constitucional de la Contraloría General del Instituto, y los lineamientos para la atención de quejas, denuncias, procedimientos y Recurso de Revocación en materia de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Instituto Federal Electoral.
- 4) Asistir a diversos eventos del Instituto.
- 5) Participar como ponente en diversos eventos del Instituto.
- 6) Asistir a diversos talleres y cursos.
- 7) Asistir a la Sesión Extraordinaria de Comisiones Conjuntas de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores y de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- 8) Asistir a las sesiones, requeridas, del Comité Central de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Instituto Federal Electoral.
- 9) Asistir a las sesiones de la Comisión de Organización Electoral.
- 10) Asistir a las sesiones de la Comisión Temporal del Consejo General del Instituto Federal Electoral para realizar las Investigaciones y Estudios Técnicos que Permitan Determinar la Viabilidad o No de Utilizar Instrumentos Electrónicos de Votación en los Procesos Electorales Federales.

- 11) Asistir a las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- 12) Asistir a las sesiones del Comité de Bienes Muebles del Instituto Federal Electoral.
- 13) Asistir a las sesiones del Comité Valorador de Méritos Administrativos de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondientes al ejercicio 2009.
- 14) Asistir al Seminario Nacional de Facilitadores impartido por la DESPE.
- 15) Efectuar el seguimiento del cumplimiento del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal (CIPEF) 2008-2009, de las actividades bajo la responsabilidad de la DEOE y requisitar los formatos correspondientes.
- 16) Elaborar la presentación “Logística electoral para la ubicación de casillas y distribución de la documentación y materiales electorales”.
- 17) Elaborar las gráficas sobre el porcentaje de Participación Ciudadana y número de casillas aprobadas en los Procesos Electorales Federales ordinarios de 1991 a 2009.
- 18) Elaborar los informes de Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009, y sus respectivos anexos.
- 19) Elaborar un cuadro comparativo de casillas aprobadas en el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y las estimadas para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- 20) Elaborar y enviar las observaciones al Convenio de apoyo y colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Baja California.
- 21) Elaborar y remitir el formato de acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General del Instituto, para informar a la Secretaría Ejecutiva sobre el cumplimiento de los acuerdos CG418/2009 y CG220/2010.
- 22) Enviar la información correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), para la integración de los Informes consolidados de México.
- 23) Evaluar los trabajos presentados por miembros del Servicio Profesional Electoral al Comité Valorador de Méritos Administrativos.
- 24) Formular modificaciones a las metas colectivas 2010 de los cargos y puestos de los miembros del Servicio Profesional Electoral, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- 25) Formular y remitir las observaciones al “Proyecto de decreto en el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales”.

- 26) Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010 de los vocales ejecutivos y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, en el ámbito de la Dirección de Planeación y Seguimiento.
- 27) Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Planeación y Seguimiento.
- 28) Integrar la información respecto a la asesoría técnica que pueda requerir y ofrecer la Dirección de Planeación y Seguimiento.
- 29) Participar en las sesiones de la Comisión Temporal para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009, y elaborar diversos documentos.
- 30) Revisar los Acuerdos para la Evaluación del Desempeño 2010, de los vocales ejecutivos y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales.
- 31) Revisar y analizar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral.
- 32) Revisar y analizar el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral.
- 33) Revisar y analizar los informes presentados por las organizaciones de observadores electorales y visitantes extranjeros sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 34) Revisar y formular observaciones a los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral y funcionamiento del Comité Valorador de Méritos Administrativos.
- 35) Validar la información solicitada por el Centro para el Desarrollo Democrático, para su incorporación al Sistema de Información Ejecutiva del Proceso Electoral Federal (SIEPEF).
- 36) Participar en reuniones de trabajo con diferentes áreas del Instituto.

Ver Anexo 2.

IV.3.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

- 1) Coordinar reuniones con el Comité de Expertos, y áreas del Instituto involucradas, para la Evaluación de la documentación Electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, y elaboración de diversos documentos.

Ver Anexo 3.

IV.3.5 Trabajos realizados en las comisiones en las que se actúa como Secretaría Técnica

Comisión Temporal para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

- 1) Informe final sobre el cumplimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, con corte al 31 de diciembre de 2009.
- 2) Informe Final de Actividades de la Comisión Temporal de Seguimiento del PIPEF 2008-2009, octubre de 2008-enero de 2010.
- 3) Coordinar reuniones con el Comité de Expertos, y áreas del Instituto involucradas, para la Evaluación de la documentación Electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, y elaboración de diversos documentos.

Sesión extraordinaria del 20 de enero de 2010.

Ver Anexo 4.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

Total de Actividades Programadas en el período que se reporta:.....125
 Total de Actividades Atendidas:.....119

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
113 031 001	Desactivar y confinar los remanentes del líquido indeleble.	Se solicitó la cancelación de esta actividad, en virtud de que fue concluida 18 de diciembre de 2009.
113 031 021	Dar seguimiento al proceso de patente de la boleta electrónica.	Esta actividad fue cancelada, toda vez que se concluyó que es adjetiva y no sustantiva para los trabajos de esta Dirección de Área, por lo que se integró como parte de la actividad 113 031 029.
113 031 025	Participar con la aportación de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la propuesta de objetivos y metas programáticas, así como los respectivos indicadores de seguimiento (estratégicos y de gestión) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para 2011.	Durante el periodo se estuvo en espera de los requerimientos que se pudieran generar al respecto, no obstante, no fue solicitada la elaboración de la propuesta por parte de la instancia correspondiente.
113 032 018	Gestionar y participar en cursos de actualización y capacitación para el personal adscrito al área.	Se solicitó la cancelación de esta actividad, debido a que a partir de los ajustes al Presupuesto 2010 no se contó con los recursos necesarios para su realización.
113 032 023	Participar con la aportación de la Dirección de Operación Regional, de la propuesta de objetivos y metas programáticas, así como los respectivos indicadores de seguimiento (estratégicos y de gestión) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para 2011.	Durante el periodo se estuvo en espera de los requerimientos que se pudieran generar al respecto, no obstante, no fue solicitada la elaboración de la propuesta por parte de la instancia correspondiente.
113 033 011	Elaborar, en su caso, la propuesta de objetivos y metas programáticas, así como los respectivos indicadores de seguimiento (estratégicos y de gestión) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para 2011.	Durante el periodo se estuvo en espera de los requerimientos que se pudieran generar al respecto, no obstante, no fue solicitada la elaboración de la propuesta por parte de la instancia correspondiente.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 031 Estadística y Documentación Electoral

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Reportar el avance del cumplimiento de las actividades del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009.	Durante el periodo se reportó la conclusión del cumplimiento de las actividades y metas asignadas, del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009, para su captura en el Sistema de Seguimiento del Plan Integral de Proceso Electoral Federal (SiSePIPEF).	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Elaborar el proyecto de tabla de equivalencias seccionales para la geografía electoral del Instituto de 1994-2009.	En coordinación en el Registro Federal Electores, se realizó la Tabla de Equivalencias Seccionales para la Geografía Electoral del Instituto de 1994-2009, llevándose a cabo su instalación en la página pública del Instituto. El archivo en Excel cuenta con un cuadro resumen que describe las afectaciones que han sufrido algunas secciones a través de los procesos electorales, y con un catálogo seccional con 64,983 registros. La tabla permite identificar, por entidad y distrito, las secciones que no han sufrido afectaciones y aquellas que sí han tenido cambios. Dicha información es comparable entre los siete procesos electorales que ha organizado el IFE. Asimismo, se elaboró un informe para la Comisión de Organización Electoral, sobre el contenido y ubicación de dicha tabla.	Evaluar el diseño y funcionamiento del Sistema de Consulta del Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2009.
Atender la solicitud de la Consejera María Macarita Elizondo Gasperín, sobre los acuerdos y anexos del Consejo General de 1991 al 2009, en relación a la documentación electoral.	A solicitud de la Consejera María Macarita Elizondo Gasperín, se realizó la recopilación, de 1991 al 2009, de los acuerdos y anexos del Consejo General, relacionados con la documentación electoral.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Reportar el avance del cumplimiento de las actividades del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal (CIPEF) 2008-2009.	Durante el periodo se reportó la conclusión del cumplimiento de las actividades asignadas del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal (CIPEF) 2008-2009.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Elaborar una proyección de casillas susceptibles de ser recontadas en el Proceso Electoral Federal de 2005-2006, aplicando las causales de 2009 y 2006.	Se realizó una proyección sobre las casillas susceptibles de ser recontadas en las elecciones de Presidente, Diputados Federales y Senadores para el Proceso Electoral Federal 2005-2006, aplicando las causales vigentes.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Dar seguimiento al desarrollo de la prueba del "Sistema Captura y Publicación de Actas".	Se asignaron roles de captura a los vocales que participaron en la prueba del Sistema de Captura y Publicación de Actas, y se dio seguimiento a su desarrollo, atendiendo las dudas reportadas por los participantes.	Elaborar esquemas informáticos que permitan presentar información de las bases de datos de los sistemas usados en el proceso electoral federal 2008-2009.
Elaborar una tabla, a solicitud del Consejero Presidente, con el número de secciones en donde la diferencia entre el candidato ganador y el segundo lugar es menor o igual a uno por ciento, en lo referente a las elecciones federales de 2006 y 2009.	Se elaboró una tabla para el Consejero Presidente, con base a los cómputos distritales de las elecciones 2006 y 2009, con el número de secciones en donde la diferencia entre el candidato ganador y el segundo lugar es menor o igual al uno por ciento.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Realizar la distribución del Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2009 a los órganos desconcentrados del Instituto, y elaborar el reporte de aquellas entidades federativas que concluyeron con las presentaciones de la Estadística de las Elecciones Federales de 2009.	Se realizó la logística para distribuir el Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2009 a los órganos desconcentrados del Instituto, llevándose a cabo el envío a las juntas ejecutivas locales y distritales de las siguientes entidades federativas: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, México, Michoacán, Nuevo León, Tabasco, Tamaulipas, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Yucatán y Zacatecas. Asimismo, se concluyó con la recepción de los calendarios para la presentación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2008-2009, concentrándose la información en el formato correspondiente. Igualmente, se elaboró el reporte de aquellas entidades federativas que concluyeron con las presentaciones de la Estadística de las Elecciones Federales de 2009.	Evaluar el diseño y funcionamiento del Sistema de Consulta del Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2009.
Elaborar las proyecciones sobre la duración de los cómputos distritales de la elección federal de 2012.	Se elaboraron las proyecciones sobre la duración de los cómputos distritales para la elección federal de 2012, tomando como base el inicio y conclusión de la sesión de los cómputos de la elección federal de 2009.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Informar sobre el arrendamiento de bodegas por parte de las juntas ejecutivas distritales.	Se elaboró un reporte con información obtenida de 11 juntas ejecutivas locales, sobre inmuebles adicionales que continúan arrendando las juntas ejecutivas distritales para almacenar boletas, materiales electorales y otros artículos de las elecciones federales de 2009.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Revisar y analizar los informes presentados por las organizaciones de observadores electorales y visitantes extranjeros, sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Se identificaron los incidentes que se presentaron con la documentación y materiales electorales utilizados durante la jornada electoral, registrados en los informes de las organizaciones de observadores electorales y visitantes extranjeros que participaron en el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Los resultados se incorporaron en el formato denominado Análisis Comparativo de los Informes de Observadores Electorales y Visitantes Extranjeros, para su entrega a las representaciones de los partidos políticos.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Efectuar un reporte sobre los costos asociados a la custodia de la documentación utilizada para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.	Se elaboró un reporte sobre los costos asociados a la custodia de la documentación que se utilizó en el Proceso Electoral Federal 2005-2006, en relación a los gastos de custodia en bodegas, y en los traslados de la documentación de las bodegas de las juntas ejecutivas distritales a las bodegas de las juntas ejecutivas locales.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Elaborar un documento relativo a los impactos que, en materia de estadística electoral, afectarían en las actividades del Proceso Electoral Federal 2011-2012 al incorporar la Votación de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Se elaboró un documento para la Coordinación de Asuntos Internacionales relativo a los impactos, que en materia de estadística electoral, afectarían en las actividades del Proceso Electoral Federal 2011-2012 al incorporar la Votación de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Revisar el contenido de la página web del Instituto en materia de Organización Electoral.	Se llevó a cabo la revisión del contenido de la página web del Instituto Federal Electoral en materia de Organización Electoral, para detectar información por actualizar, agregar o para corregir sus vínculos, efectuando las modificaciones correspondientes.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Dar seguimiento a la captura de cuestionarios sobre la evaluación a las boletas electorales de 2009.	Se dio seguimiento a la captura de cuestionarios sobre la evaluación a las boletas electorales de 2009, elaborando reportes diarios durante el mes de mayo.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Dar respuesta a los expedientes SUP-JRC-59/2010 y SUP-JRC-60/2010 que solicitó el TEPJF a la Secretaría Ejecutiva del Instituto.	Se elaboró la respuesta relativa a los expedientes SUP-JRC-59/2010 y SUP-JRC-60/2010 que solicitó el TEPJF a la Secretaría Ejecutiva del Instituto. Referente al total de representantes de partidos políticos coincidentes a la lista solicitada por el TEPJF, en los Procesos Electorales Federales del 2005-2006 y 2008-2009.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Revisar los Acuerdos de Desempeño de vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de junta ejecutiva local.	Se revisaron y se remitieron observaciones a los Acuerdos de Desempeño de vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de Junta Local Ejecutiva remitidos por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Revisar los contenidos de las Memorias del Proceso Electoral Federal de 2008-2009 de los órganos desconcentrados del Instituto.	Se revisaron los contenidos de las Memorias del Proceso Electoral Federal de 2008-2009 de los órganos desconcentrados del Instituto, en lo referente a estadística y documentación electoral, de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango y Guerrero.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Actualizar los acuerdos de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.	Derivado de los cambios en las metas individuales aprobados por la Junta General Ejecutiva, se actualizaron los acuerdos de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, para su incorporación al Campus Virtual.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.	Se integró la información respectiva para registrar el seguimiento al cumplimiento de las metas y actividades en las Bitácoras de Desempeño 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Elaborar las actas constitutivas de los proyectos de producción de la documentación electoral y los materiales electorales.	Se elaboraron las actas constitutivas de los proyectos de producción de la documentación electoral y de la producción de materiales electorales solicitados por la Unidad Técnica de Planeación.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Elaborar un comparativo relativo al presupuesto para la producción de la documentación y los materiales electorales del Proceso Electoral Federal 2005-2006 y el propuesto para el PEF 2011-2012.	Se elaboró un cuadro comparativo entre el presupuesto para la producción de la documentación y materiales electorales del Proceso Electoral Federal 2005-2006 y del Proceso Electoral Federal 2011-2012, para su presentación al Secretario Ejecutivo del Instituto.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaborar un cuadro sobre el número de casillas: aprobadas, instaladas computadas, no instaladas, anuladas y paquetes entregados en las sedes de los consejo distritales, correspondiente a las elecciones federales de 2003 del estado de Chiapas.	Se elaboró un cuadro con información sobre las casillas: aprobadas, instaladas, computadas, no instaladas, las anuladas y paquetes no entregados en las sedes de los consejos distritales distritales, durante las elecciones federales de 2003 llevadas a cabo en el estado de Chiapas.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Coadyuvar con la Dirección del Servicio Profesional Electoral en la elaboración de la respuesta a la inconformidad presentada por el vocal secretario de la junta ejecutiva local del estado de Morelos, y los vocales secretario y de organización electoral de la correspondiente al estado de Michoacán, respecto a la asignación de las calificaciones obtenidas en su evaluación especial de desempeño.	Se realizaron las acciones necesarias para coadyuvar con la Dirección del Servicio Profesional Electoral en la elaboración de la respuesta a las inconformidades presentadas por el vocal secretario de la junta ejecutiva local del estado de Morelos, y los vocales secretario y de organización electoral de la correspondiente al estado de Michoacán, respecto a la asignación de las calificaciones obtenidas en su evaluación especial de desempeño. Dicha solicitud de recibió a través de los oficios DESPE/1703/2010, DESPE/1718/2010 y DESPE/1807/2010.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Asistir a un curso en materia de derechos humanos impartido por personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.	El día 2 de septiembre de 2010, personal de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral asistió al curso en materia de Derechos Humanos, impartido por el Lic. Rodolfo Malagón Martínez, integrante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.	Sin objetivo específico.
Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, en el ámbito de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.	Se integró la información respectiva para registrar el seguimiento al cumplimiento de las metas y actividades en las Bitácoras de Desempeño 2010, de los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, en el ámbito de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Elaborar un cuadro sobre las diferencias en costos entre tres y una elecciones federales a precios reales respecto de las de 2006 y 2009.	Se elaboró un cuadro con información sobre las diferencias en los costos entre tres y una elecciones federales a precios reales de 2006 y 2009 de las Boletas Electorales; Actas de casilla; Actas de cómputo distrital*; Hoja de operaciones, Plantillas braille; Sobres de casilla, Urnas**; Caja paquete electoral; Arrendamiento Bodega Central; Distribución de la documentación y materiales electorales de la Bodega Central a las juntas ejecutivas locales y distritales. *Las actas de cómputo distrital se generaron a través de los sistemas informáticos de la RedIFE. **En 2006 se compraron todas las urnas de Presidente y Senadores. En 2006 y 2009 se reutilizaron urnas de Diputados.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Participar en el Taller de Planeación y Administración de Proyectos.	Se participó en el Taller de Planeación y Administración de Proyectos para determinar el plan de trabajo del Proyecto sobre el Voto de los Mexicanos en el Extranjero, en lo que se refiere al ámbito de organización electoral.	Sin objetivo específico.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 032 Operación de Órganos Desconcentrados

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaborar el lineamiento para efectuar la apertura de bodegas en juntas ejecutivas distritales.	Se elaboraron los lineamientos para llevar a cabo la apertura de las bodegas que resguardan la documentación electoral de aquellas juntas ejecutivas distritales que integraron la muestra, para efectuar el estudio para la evaluación de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Coadyuvar en el seguimiento de la realización de la prueba piloto relacionada con la verificación de boletas electorales de una muestra de casillas.	El 10 de marzo se dio seguimiento a nivel nacional a la realización de la prueba piloto relacionada con la apertura de las bodegas de las 300 juntas ejecutivas distritales, para llevar a cabo en cada una de ellas la verificación muestral de las boletas.	Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Participar en el taller para conocer los procedimientos sobre la evaluación de las boletas electorales de las elecciones federales 2009, que llevaron a cabo las 300 juntas ejecutivas distritales.	Los días 16 y 19 de abril, 3 de junio, se asistió a los talleres sobre los procedimientos a seguir para apoyar, por medio del Campus Virtual y vía telefónica, a los vocales de las juntas ejecutivas distritales en el estudio para la evaluación de las boletas electorales de la elección 2009.	Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Monitorear y coadyuvar en la atención a las consultas realizadas por los órganos desconcentrados sobre la evaluación de las boletas electorales de las elecciones federales 2009, que llevaron a cabo las 300 juntas ejecutivas distritales.	Se llevó a cabo el monitoreo y atención a las consultas realizadas por los vocales de las juntas ejecutivas distritales durante la evaluación de las boletas electorales de las elecciones federales 2009; atendiéndose las dudas a través del campus virtual, y en una segunda etapa por vía telefónica.	Sin objetivo específico.
Participar en el taller para conocer los procedimientos relacionados con la presentación del Sistema de Cuestionarios versión 3.0.	El día 26 de abril se participó en la presentación del Sistema de Cuestionarios versión 3.0, el cual a iniciativa de las áreas centrales y de la Unidad de Servicios de Informática se modernizó con el objetivo de mejorar el servicio. Dicho sistema desarrolla la aplicación de cuestionarios, encuestas y evaluaciones a nivel nacional, en apoyo de las diversas actividades que desempeñan las distintas áreas del Instituto.	Sin objetivo específico.
Actualizar los acuerdos de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Operación Regional.	Derivado de los cambios en las metas individuales aprobados por la Junta General Ejecutiva, se actualizaron los acuerdos de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Operación Regional, para su incorporación al Campus Virtual.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Asistir a un curso en materia de derechos humanos impartido por personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.	El día 9 de septiembre de 2010, personal de la Dirección de Operación Regional asistió al curso en materia de Derechos Humanos, impartido por el Lic. Rodolfo Malagón Martínez, integrante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.	Sin objetivo específico.
Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Operación Regional.	Se integró la información respectiva para registrar el seguimiento al cumplimiento de las metas y actividades en las Bitácoras de Desempeño 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Operación Regional.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, en el ámbito de la Dirección de Operación Regional.	Se integró la información respectiva para registrar el seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas en las Bitácoras de Desempeño 2010, de los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, en el ámbito de la Dirección de Operación Regional.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Asistir al Foro de la Democracia Latinoamericana.	Los días 12, 13 y 14 de octubre, personal de la Dirección de Operación Regional asistió al Foro de la Democracia Latinoamericana. El Foro se celebró en el Palacio de Minería, de la Ciudad de México y fue coordinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de los Estados Americanos y el Instituto Federal Electoral.	Sin objetivo específico.
Asistir al Taller "Revisión y Análisis de los Documentos Normativos a utilizar en la Capacitación Electoral en el siguiente Proceso Electoral".	Del 18 al 22 de octubre, personal de la Dirección de Operación Regional asistió al Taller "Revisión y Análisis de los Documentos Normativos a utilizar en la Capacitación Electoral en el Siguiendo Proceso Electoral", en donde se analizó el Manual de Contratación de Supervisores Electorales y Capacitador-Asistentes Electorales. El Taller fue coordinado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y se llevo a cabo en la Cd. de México. Asimismo, en relación a dichos trabajos, del 22 al 26 de noviembre, personal de la Dirección de Operación Regional revisó y analizó el Manual para el Capacitador-Asistente Electoral y el Manual para el Supervisor Electoral.	Sin objetivo específico.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 033 Evaluación y Estudios para la Planeación

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Actualizar los acuerdos de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Planeación y Seguimiento.	Derivado de los cambios en las metas individuales aprobados por la Junta General Ejecutiva, se actualizaron los acuerdos de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Planeación y Seguimiento, para su incorporación al Campus Virtual.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Acudir a las sesiones del cuerpo colegiado para la valoración de Protocolos de Investigación de la Maestría en Procesos Electorales.	Se asistió a las siguientes sesiones ordinarias del Cuerpo colegiado para la valoración de Protocolos de Investigación de la Maestría en Procesos Electorales: Tercera, Cuarta la Décima Segunda, Décima Quinta. Asimismo, se revisó el proyecto de dictamen del protocolo de investigación "Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional", presentado para obtener el título de Maestro en Procesos e Instituciones Electorales. Igualmente, se efectuó la revisión y formulación de observaciones al informe de avance de los trabajos de tesis de dos aspirantes al grado de Maestro en Procesos e Instituciones Electorales.	Sin objetivo específico.
Analizar el Estatuto Orgánico que regula la Autonomía Técnica y de Gestión Constitucional de la Contraloría General del Instituto, y los lineamientos para la atención de quejas, denuncias, procedimientos y Recurso de Revocación en materia de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Instituto Federal Electoral.	Se realizó el análisis del Estatuto Orgánico que regula la Autonomía Técnica y de Gestión Constitucional de la Contraloría General del Instituto, así como los lineamientos para la atención de quejas, denuncias, procedimientos y Recurso de Revocación en materia de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Instituto Federal Electoral.	Sin objetivo específico.
Asistir a diversos eventos del Instituto.	Se asistió a los siguientes eventos: a) Foro de la Democracia Latinoamericana, b) Presentación de la obra "Compendio Electoral 1989-2010", de la Consejera Electoral Dra. María Macarita Elizondo Gasperín. c) Conferencia Magistral: Rendición de Cuentas y Transparencia, impartida por el Dr. Santiago Nieto Castillo, por invitación de la Contraloría General; d) III Jornada Interamericana Electoral organizada conjuntamente por el Instituto Federal Electoral, la Organización de los Estados Americanos, el Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, e) Curso "Transferencias Primarias 2009-2010 del Archivo de Trámite al Archivo de Concentración", impartido por personal del Archivo Institucional, y f) Asistencia a la Sesión Extraordinaria del Consejo General para presenciar la presentación del Análisis descriptivo sobre las características de los votos nulos y votos para candidatos no registrados, emitidos en la Elección Federal del 2009.	Sin objetivo específico.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Participar como ponente en diversos eventos del Instituto.	Se participó como ponente en los siguientes eventos: a) El 29 de octubre en el Diplomado en materia electoral que organiza el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; b) El 22 de noviembre en el Taller Internacional de Administración Electoral para autoridades de la República de Benín; c) El primero de diciembre en la presentación del análisis descriptivo de las características de los votos nulos y votos por candidatos no registrados emitidos en las Elecciones Federales del 2009, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en el marco del Congreso de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, y d) El 3 de junio en el Taller Internacional sobre Distribución Electoral para la Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral de la República de Argentina.	Sin objetivo específico.
Asistir a diversos talleres y cursos.	Se participó en los siguientes cursos y talleres: a) "Formulación de Manuales de Organización", impartido por la Contraloría General del Instituto y la Dirección Ejecutiva de Administración, del 27 al 28 de mayo; b) Curso de "Indicadores de desempeño", impartido por la Contraloría General, del 31 de mayo al 4 de junio; c) "Taller Despliegue de Metas 2010", para la elaboración de metas de evaluación 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral, impartido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral el 4 y 10 de marzo; d) "Taller para el Despliegue de Metas 2011", impartido por personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y de la Unidad Técnica de Planeación; e) Curso sobre derechos humanos impartido por la Lic. Iliana Vergara, funcionaria de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y f) Taller para conocer los procedimientos relacionados con la presentación del Sistema de Cuestionarios versión 3.0.	Sin objetivo específico.
Asistir a la Sesión Extraordinaria de Comisiones Conjuntas de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores y de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	El 23 de agosto se asistió a la Sesión Extraordinaria de Comisiones Conjuntas de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores y de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Sin objetivo específico.
Asistir a las sesiones, requeridas, del Comité Central de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Instituto Federal Electoral.	El 24 de mayo y 7 de octubre, se asistió a la Segunda y Tercera Sesiones Extraordinarias, correspondientemente, del Comité Central de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Instituto Federal Electoral. Asimismo se efectuó la revisión del "Proyecto de Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Instituto Federal Electoral".	Sin objetivo específico.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Asistir a las sesiones de la Comisión de Organización Electoral.	Se asistió a las siguientes sesiones de la Comisión de Organización Electoral: a) Primera sesión extraordinaria, del 8 de enero de 2010, en la que se efectuó la presentación del informe sobre el trabajo desarrollado por el Comité de Expertos para la evaluación de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, y el informe sobre los resultados del Proyecto de Comunicación de las juntas ejecutivas distritales en el Proceso Electoral Federal 2008-2009; b) Segunda sesión extraordinaria del 21 de enero de 2010, en la que se llevó a cabo la presentación del Informe sobre el Taller Nacional de Organización Electoral; el informe de actividades de la Comisión de Organización Electoral (Octubre-Diciembre de 2009, y la presentación y aprobación del proyecto del Programa de Actividades de 2010 de la Comisión de Organización Electoral; c) Sesión ordinaria, del 23 de marzo de 2010, en la que se realizó la exposición del Segundo Informe de actividades del Comité de Expertos; d) Sesión ordinaria, del 29 de junio, y e) Sesión ordinaria del 29 de octubre de 2010.	Sin objetivo específico.
Asistir a las sesiones de la Comisión Temporal del Consejo General del Instituto Federal Electoral para realizar las Investigaciones y Estudios Técnicos que Permitan Determinar la Viabilidad o No de Utilizar Instrumentos Electrónicos de Votación en los Procesos Electorales Federales.	Se asistió el 25 de enero de 2010 a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, en la que se llevó a cabo la presentación del Programa de Trabajo y Calendario de Sesiones de la Comisión Temporal del Consejo General del Instituto Federal Electoral para realizar las Investigaciones y Estudios Técnicos que Permitan Determinar la Viabilidad o No de Utilizar Instrumentos Electrónicos de Votación en los Procesos Electorales Federales. Asimismo, se asistió a las sesiones ordinarias correspondientes a los meses de marzo y junio.	Sin objetivo específico.
Asistir a las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Se asistió a las siguientes sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios: a) Tercera sesión ordinaria del 26 de febrero del 2010; b) Quinta sesión ordinaria del 26 de marzo; c) Tercera sesión extraordinaria del día 24 de mayo; d) Sexta sesión extraordinaria, de 13 de octubre, y e) Décima sesión ordinaria, del 15 de octubre.	Sin objetivo específico.
Asistir a las sesiones del Comité de Bienes Muebles del Instituto Federal Electoral.	Los días 29 y 30 de junio, se asistió a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles del Instituto Federal Electoral (inaugural y segunda convocatoria). Asimismo, se efectuó la revisión y Observaciones de los Manuales de Integración y Funcionamiento del Comité de Bienes Muebles del Instituto Federal Electoral, y del correspondiente a los Subcomités de las juntas ejecutivas locales.	Sin objetivo específico.
Asistir a las sesiones del Comité Valorador de Méritos Administrativos de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondientes al ejercicio 2009.	El 22 de julio se asistió a la sesión de clausura del Comité Valorador de Méritos Administrativos de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondientes al ejercicio 2009.	Sin objetivo específico.
Asistir al Seminario Nacional de Facilitadores impartido por la DESPE.	Se asistió al Seminario Nacional de Facilitadores impartido por la DESPE y Centro para el Desarrollo Democrático, del 16 al 17 de marzo de 2010.	Sin objetivo específico.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Efectuar el seguimiento del cumplimiento del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal (CIPEF) 2008-2009, de las actividades bajo la responsabilidad de la DEOE y requisitar los formatos correspondientes.	Se solicitó a las Direcciones de Área de la DEOE, el avance en el cumplimiento de las actividades del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009. Una vez recibida la información se procedió a revisarla y sistematizarla para finalmente requisitar los formatos correspondientes, y elaborar la propuesta de oficio para remitirlo a la Dirección del Secretariado.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Elaborar la presentación "Logística electoral para la ubicación de casillas y distribución de la documentación y materiales electorales".	Se llevó a cabo la elaboración de la presentación "Logística electoral para la ubicación de casillas y distribución de la documentación y materiales electorales".	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Elaborar las gráficas sobre el porcentaje de Participación Ciudadana y número de casillas aprobadas en los Procesos Electorales Federales ordinarios de 1991 a 2009.	Se elaboraron las gráficas sobre el porcentaje de Participación Ciudadana y número de casillas aprobadas en los Procesos Electorales Federales ordinarios de 1991 a 2009.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Elaborar los informes de Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009, y sus respectivos anexos.	Se revisó y analizó la información registrada por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, en el Sistema de Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 (SiSePIPEF). Asimismo, se capturó lo correspondiente a la DEOE para la elaboración de los informes que se presentan a la Comisión, y su envío al Secretario Técnico de la misma.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Elaborar un cuadro comparativo de casillas aprobadas en el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y las estimadas para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.	A solicitud del Director Ejecutivo de Organización Electoral se elaboraron reportes semanales sobre los avances en la elaboración de un cuadro comparativo de casillas aprobadas en el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y las estimadas para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Elaborar y enviar las observaciones al Convenio de apoyo y colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Baja California.	Se elaboraron y enviaron las observaciones realizadas al Convenio de apoyo y colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Baja California, en lo correspondiente a Organización Electoral.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Elaborar y remitir el formato de acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General del Instituto, para informar a la Secretaría Ejecutiva sobre el cumplimiento de los acuerdos CG418/2009 y CG220/2010.	Se elaboró, para su remisión a la Secretaría Ejecutiva, el formato de acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, para informar el cumplimiento de los acuerdos CG418/2009 y CG220/2010, relacionados con la evaluación de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Enviar la información correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), para la integración de los Informes consolidados de México.	Se envió la información correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), para la integración de los Informes consolidados de México, sobre el cumplimiento de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Evaluar los trabajos presentados por miembros del Servicio Profesional Electoral al Comité Valorador de Méritos Administrativos.	Se llevó a cabo la revisión de la versión final de las cédulas de calificación para la evaluación de trabajos presentados al Comité Valorador de Méritos Administrativos, 2009, el 3 y 4 de junio. De igual manera, se realizó la revisión de trabajos presentados al Comité del 7 al 11 de junio. Del 22 al 23 de junio se llevó a cabo el procesamiento y envío de Cédulas de Evaluación de trabajos presentados por los Miembros del Servicio Profesional Electoral al Comité Valorador de Méritos Administrativos. Asimismo, el 23 de junio se asistió a la Primera Sesión del Comité, Ejercicio 2009.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Formular modificaciones a las metas colectivas 2010 de los cargos y puestos de los miembros del Servicio Profesional Electoral, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	A solicitud de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se llevó a cabo la revisión y formulación de modificaciones a las metas colectivas 2010 de los cargos y puestos de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente a las tres Direcciones de Área que integran la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Formular y remitir las observaciones al "Proyecto de decreto en el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales".	Se formularon y remitieron las observaciones al "Proyecto de decreto en el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales", presentado por la Diputada Claudia Anaya Mota, integrante del Grupo Parlamentario del PRD.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, en el ámbito de la Dirección de Planeación y Seguimiento.	Se integró la información respectiva para registrar el seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas en las Bitácoras de Desempeño 2010, de los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, en el ámbito de la Dirección de Planeación y Seguimiento.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Planeación y Seguimiento.	Se integró la información respectiva para registrar el seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas en las Bitácoras de Desempeño 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Planeación y Seguimiento.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Integrar la información respecto a la asesoría técnica que pueda requerir y ofrecer la Dirección de Planeación y Seguimiento.	Se integró y envió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral un documento que contiene la información respecto a la asesoría técnica que pudiera requerir y brindar la Dirección de Planeación y Seguimiento, a otras instancias y organizaciones nacionales e internacionales.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Participar en las sesiones de la Comisión Temporal para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009, y elaborar diversos documentos.	Durante el periodo se participó en la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009. Asimismo, se elaboró la minuta y el seguimiento a compromisos y acuerdos, la vinculación de actividades con las metas, así como el procesamiento y sistematización de la información recibida de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas respecto al avance del cumplimiento del PIPEF 2008-2009.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Revisar los Acuerdos para la Evaluación del Desempeño 2010, de los vocales ejecutivos y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales.	Se revisaron y emitieron las observaciones a los Acuerdos para la Evaluación del Desempeño 2010, de los vocales ejecutivos y de organización electoral de las 32 juntas ejecutivas locales. Asimismo, se atendieron las observaciones realizadas por los consejeros electorales Arturo Sánchez Gutiérrez, Alfredo Figueroa Fernández y la DESPE, a las metas individuales y colectivas, así como el formato para el registro de actividades referentes a la evaluación de los miembros del Servicio Profesional Electoral de oficinas centrales y órganos desconcentrados de la DEOE.	Sin objetivo específico.
Revisar y analizar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral.	Durante el periodo se llevó a cabo la revisión y análisis del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal 2010, y se elaboró un documento con el análisis comparativo del Programa Anual de Adquisiciones 2010 del Instituto Federal Electoral. Igualmente, se realizaron y enviaron las observaciones al documento "Política, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral 2010".	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Revisar y analizar el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral.	Durante el periodo se llevó a cabo la revisión y análisis del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Revisar y analizar los informes presentados por las organizaciones de observadores electorales y visitantes extranjeros sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Se revisaron y analizaron los informes presentados por las organizaciones de observadores electorales y visitantes extranjeros sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009, con el propósito de identificar observaciones relacionadas con la implementación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), 2009.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Revisar y formular observaciones a los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral y funcionamiento del Comité Valorador de Méritos Administrativos.	Se llevó a cabo la revisión y formulación de observaciones a los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral y funcionamiento del Comité Valorador de Méritos Administrativos.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Validar la información solicitada por el Centro para el Desarrollo Democrático, para su incorporación al Sistema de Información Ejecutiva del Proceso Electoral Federal (SIEPEF).	Derivado de la solicitud de la Coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático, se validó la información solicitada a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, para su envío e incorporación al SIEPEF.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Participar en reuniones de trabajo con diferentes áreas del Instituto.	Se participó en las siguientes reuniones de trabajo: a) Asistencia a la XXI reunión del Comité de Expertos para la Evaluación de la Documentación Electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009; b) Ocho reuniones de trabajo con personal de la DOR; c) Dos reuniones con personal de la UNICOM, para conocer la versión 3.0 del Sistema de Cuestionarios; d) Cinco reuniones de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, para tratar lo relativo al calendario y procedimiento para la elaboración de metas 2011 de los miembros del Servicio Profesional Electoral, así como lo relativo al cumplimiento de las Metas de Desempeño 2010 y la integración de información en las Bitácoras respectivas; e) 26 reuniones de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral; f) 19 reuniones con personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en relación a la preparación y desarrollo del Estudio Muestral sobre la Participación Ciudadana de las Elecciones Federales 2009, y temas en materia de organización electoral; g) Reunión con asesores de los consejeros electorales en relación con los trabajos de validación de información del cuestionario sobre el estudio de las Boletas electorales de la elección federal de 2009; h) Reunión con el Consejero Electoral Alfredo Figueroa Fernández, para informarle sobre el avance en la validación de la información relativa al Estudio Muestral de las Boletas Electorales de las Elecciones Federales 2009; i) Reunión con personal de la oficina del Consejero Electoral Francisco Guerrero, en relación con los avances del Estudio de Boletas de la elección federal 2009; j) Reunión con el Consejero Presidente, Secretario Ejecutivo, Director Ejecutivo de Administración y el Titular de la Unidad Técnica de Planeación para la revisión de los proyectos del Proceso Electoral Federal 2011-2012; k) Reunión con el Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Local del Distrito Federal para la revisión de metas individuales y colectivas, 2010 para miembros del Servicio Profesional Electoral; l) Reunión con personal de la Coordinación Administrativa Central, Unidad Técnica de Planeación y de la Dirección Ejecutiva de Administración, en relación con la elaboración del anteproyecto del presupuesto 2011; m) Reunión con personal de la Dirección de Cartografía del Registro Federal de Electores, en relación a la integración de Áreas de Responsabilidad Electoral y Reseccionamiento; n) Reunión con personal de la Secretaría Ejecutiva del Instituto; o) Reunión con personal de las Direcciones Ejecutivas del Registro Federal de Electores y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en relación con el estudio de Boletas Electorales de 2009, para determinar la clasificación de votos nulos según condición de intencionalidad o no para anularlos por parte del elector; p) Reunión de trabajo con personal de la Coordinación de Asuntos Internacionales en relación al tema: "Voto de los Mexicanos en el Extranjero"; q) Reunión de trabajo con personal de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE), para la elaboración de metas de evaluación de	Sin objetivo específico.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Participar en reuniones de trabajo con diferentes áreas del Instituto.	<p>los miembros del Servicio Profesional Electoral en lo correspondiente a la DEOE; r) Reunión de trabajo con personal de la Dirección de Operación Regional y de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; s) Reunión de trabajo con personal de la Dirección del Secretariado para la revisión de observaciones al proyecto de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral 2011, en lo correspondiente a la DEOE; t) 11 reuniones de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para la revisión de los aspectos a considerar en la evaluación de las actividades a desarrollar por los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales para el Proceso Electoral Federal 2011-2012; u) Reunión de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y asesores de los Consejeros Electorales, para definir la clasificación de votos nulos según la condición de intencionalidad del elector; v) Reunión de trabajo con personal de las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Registro Federal de Electores y la Unidad de Servicios de Informática, para tratar los requerimientos en materia de rasgos relevantes; w) Reunión de trabajo del Comité Valorador de Méritos Administrativos, 2009; 2009; x) Reunión de trabajo para la conformación del 7° y 8° informes consolidados de México en cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; y) Seis reuniones con el Comité de Expertos para la Evaluación de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, y z) Reunión de trabajo con personal de la Comisión Temporal para la revisión de la propuesta de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el 2011.</p>	Sin objetivo específico.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: **031 Estadística y Documentación Electoral**

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.			

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 032 Operación de Órganos Desconcentrados

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
DECEyEC, DEPPP, DERFE, DEA, DESPE, UNICOM, CNCS, CDD, CAI, UFRPP, DJ.	Apoyar en la integración y funcionamiento de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales	Coordinar y supervisar la elaboración de las Memorias correspondientes al Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Se solicitó mediante oficio a todas las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas que tuvieran temas importantes realizados por los órganos desconcentrados, competencia de su área durante el PEF 2008-2009, lo informaran para incorporarlo al índice de las Memorias.
Unidad Técnica de Planeación. Dirección Jurídica. Dirección Ejecutiva de Administración."	Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.	Coordinar las acciones necesarias para efectuar las Reuniones Regionales de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de organización electoral.	Se llevó a cabo la coordinación de cuatro Talleres Regionales realizados en Mérida, Yucatán; Distrito Federal; Guadalajara, Jalisco; y Mazatlán, Sinaloa, en donde se dieron a conocer temas relativos a la planeación, presupuestación, ejercicio y comprobación de los recursos correspondientes al pasado Proceso Electoral Federal.
Unidad Técnica de Planeación. Secretaria Ejecutiva."	Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.	Coordinar las acciones necesarias para efectuar la Reunión Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de organización electoral.	En coordinación con la Secretaria Ejecutiva y la Unidad Técnica de Planeación se coordinó la realización de la Reunión Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de organización electoral, los días 16 y 17 de diciembre, con la participación de los vocales ejecutivos y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales. Los temas que se abordaron se relacionaron con: a) Retos, fortalezas y debilidades del IFE en relación al Proceso Electoral Federal 2011-2012; b) Comunicación y coordinación con funciones operativas primordiales en los tres niveles de la estructura institucional; c) Evaluación de los proyectos sustantivos de Organización Electoral en la elección de 2009, con miras al Proceso Electoral 2011-2012, y d) Diseño y acciones en común para el desarrollo de actividades de fortalecimiento del área de especialidad en las juntas ejecutivas.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: **033 Evaluación y Estudios para la Planeación**

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
DECEyEC-DERFE-UNICOM-Asesores de Consejeros del Instituto.	Sin objetivo específico	Coordinar reuniones con el Comité de Expertos, y áreas del Instituto involucradas, para la Evaluación de la documentación Electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, y elaboración de diversos documentos.	Se coordinaron 12 reuniones del Comité de Expertos para la Evaluación de la documentación Electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, sobre los siguientes temas: a) Revisión del cronograma del plan del plan operativo y selección de las 10 casillas muestra; b) Puntos de vista de las primeras revisiones de boletas electorales; c) Observaciones de las revisiones de boletas electorales en las casillas que faltaban y revisión del cuestionario para tener la versión definitiva; d) Revisión del cuestionario para el Estudio Muestral, revisión de la guía para la revisión del contenido de los paquetes electorales y revisión de las actividades para la prueba piloto; e) Integración del Informe de Resultados de la prueba piloto para el Estudio Muestral de Boletas Electorales de las Elecciones Federales 2009; f) Estudio de boletas electorales; g) Revisión del reporte de avance en la revisión de paquetes electorales; h) Avances en la exploración de paquetes de la muestra; i) Avances del esquema de evaluación del estudio de boletas 2009; j) Propuesta del plan de análisis de información; k) Informe de la última etapa de verificación; l) Informe final del trabajo desarrollado, y m) Aviso de ampliación del plazo del informe propuesto. Al respecto se elaboraron las minutas de las reuniones efectuadas. Asimismo se formuló el documento rector sobre los estudios de evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, y el Segundo Informe de actividades del Comité de Expertos, las minutas de las reuniones efectuadas, y se atendieron las observaciones y dudas de los integrantes del Comité. Por otro lado, se coordinaron nueve reuniones con diversas áreas del Instituto para tratar temas relacionados, con los procedimientos para la Evaluación de la documentación Electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
DERFE DEOE	Realizar estudios sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009, en el ámbito de organización electoral.	Llevar a cabo un estudio muestral sobre la participación ciudadana en el ámbito de competencia, a partir de los listados nominales utilizados durante la Jornada Electoral Federal de 2009.	Se realizó la determinación de las casillas de la muestra para conocer las características de la participación ciudadana, a nivel nacional y por entidad federativa, así como conocer el impacto en ésta derivado del reseccionamiento, instalación de casillas extraordinarias, ciudadanos mal referenciados y cambios de domicilio no reportados. Asimismo, se dio seguimiento, validación y sistematización de los datos contenidos en las listas nominales seleccionadas, que fueron capturadas en las juntas distritales ejecutivas.

Anexo 4

Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisión Temporal para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009: 1

Séptima Sesión Extraordinaria, 20 de enero de 2010

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Presentación del Informe Final sobre el cumplimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, con corte al 31 de diciembre de 2009; y del informe final de actividades de la Comisión Temporal para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.</p>	<p>Se presentó el Informe Final sobre el cumplimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal, con corte al 31 de diciembre de 2009, el cual está integrado de la siguiente forma: 1) Actividades concluidas al 31 de diciembre de 2009; 2) Cumplimiento de metas del desempeño institucional; 3) Análisis cuantitativo del cumplimiento del PIPEF, y Conclusiones.</p> <p>Asimismo, se integraron cinco anexos: los anexos uno y dos incorporan los reportes generados en el SiSePIPEF a partir de la información que capturaron las áreas del 1° de noviembre al 31 de diciembre, respectivamente; el anexo tres da cuenta del cumplimiento de metas del desempeño institucional, los anexos cuatro y cinco contienen la información del estado del ejercicio presupuestal de los meses de noviembre y diciembre de 2009 de los proyectos del PIPEF 2008-2009, proporcionado por la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA). De igual manera, se presentó el Informe Final de Actividades de la Comisión Temporal para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en el que se exponen las tareas realizadas durante su periodo de funcionamiento. Además, se elaboraron las minutas correspondientes a las sesiones extraordinarias del 2 de diciembre de 2009 y 20 de enero de 2010, así como el seguimiento al cumplimiento de compromisos y acuerdos.</p>	<p>Áreas involucradas: Secretaría Ejecutiva y Dirección de Planeación y Seguimiento.</p> <p>Este informe se presentó al Consejo General y se publicó en la página de Internet del Instituto.</p>